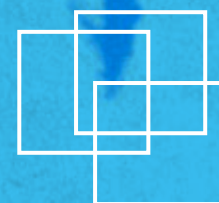




Organización
Internacional
del Trabajo

Niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centroamérica y Panamá



Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Programa
Internacional
para la
Erradicación del
Trabajo Infantil
(IPEC)

Niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centroamérica y Panamá

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Programa
Internacional
para la
Erradicación del
Trabajo Infantil
(IPEC)

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT-IPEC

Niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centroamérica y Panamá / Organización Internacional del Trabajo; Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) – San José: OIT, 2014

ISBN: 978-92-2-328987-4 (Print); 978-92-2-328988-1 (Web PDF)

International Labour Office; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour

Migración internacional/Trabajador migrante/Migraciones laborales/Trabajo infantil/Trabajador fronterizo/Centroamérica/ Guatemala/El Salvador/ Honduras/ Nicaragua/Costa Rica/Panamá

14.09.2

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales

no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: OIT, Equipo Técnico de Trabajo Decente para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, apartado postal 502-2050, Montes de Oca, Costa Rica.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto del IPEC “Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina”, IV Fase, (Proyecto RLA/11/03/SPA), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Esta publicación ha sido elaborada por el Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina, IV fase y con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas de la AECID, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de España los apruebe o respalde.

NOTA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres, o niños y niñas, es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría indicar en español ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, o niños y niñas.

Vea nuestros sitios web:

www.ilo.org/sanjose o www.ilo.org/ipec

Diseño y diagramación Sebastián González, Jean Carlo Castro

Dirección de Arte Superficies Culturales, San José

Impreso en Costa Rica

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8

I. Principales características de la niñez y adolescencia migrante con fines laborales 10

1.1 Subpoblaciones de 5 a 17 años y su vínculo con la migración 11

1.1.1 Niños, niñas y adolescentes migrantes que trabajan en el país de destino 13

1.1.2 Niños, niñas y adolescentes migrantes residentes que trabajan en el país de destino 16

1.1.3 Hijos de migrantes que se quedan solos en el país de origen 20

II. Estimación de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de migrar con fines laborales 26

2.1 Especificación de un modelo de trabajo infantil y migración 29

2.1.1 Descripción de los datos utilizados 30

2.1.2 Variables incorporadas en el análisis 32

2.2 Análisis de los determinantes de trabajo infantil por país 32

2.2.1 Características del niño, niña o adolescente 34

2.2.2 Características de la jefe(a) de hogar 35

2.2.3 Características del hogar 37

2.2.4 Aspectos de migración del hogar y/o el individuo 39

2.3 Análisis de impacto de los determinantes más influyentes del trabajo infantil 41

2.3.1 Asistencia escolar, edad y sexo de los niños, niñas y adolescentes 44

2.3.2 Componente étnico 50

2.3.3 Categoría ocupacional y nivel de educación del jefe(a) 51

2.3.4 Condición de migrante de la jefe(a) y la existencia de miembros migrantes en el hogar 53

2.4 Nivel de riesgo de trabajo infantil por zona geográfica 53

III. Legislación y políticas públicas 58

3.1 Marco normativo 59

3.2 Marco institucional 60

3.3 Acuerdos bilaterales y multilaterales 61

IV. Conclusiones 64

V. Recomendaciones 68

Referencias 72

Cuadros y gráficos

Esquema 1:
Subpoblaciones de personas de 5 a 17 años y su vínculo con la migración 12

Cuadro 1.1:
Costa Rica, Honduras y Panamá: niños, niñas y adolescentes de 5-17 años ocupados por grupos de edad y según país de nacimiento 17

Cuadro 1.2:
Costa Rica: niños, niñas y adolescentes de 12-17 años ocupados por país de nacimiento según cantón donde trabaja 19

Cuadro 1.3:
El Salvador: niños, niñas y adolescentes de 5-17 años por actividad que realizan y sexo, según grupos de edad y condición de migrante de padre/madre 21

Cuadro 1.4:
Honduras: niños, niñas y adolescentes de 5-17 años por actividad que realiza y sexo, según grupos de edad e incidencia de migrante en el hogar 22

Cuadro 1.5:
Guatemala y Nicaragua: niños, niñas y adolescentes de 5-17 años por actividad que realizan y sexo, según grupos de edad y recepción de remesas 23

Cuadro 2.1:
Centroamérica: Niños, niñas y adolescentes de 5-17 años en trabajo infantil 31

Cuadro 2.2:
Costa Rica, El Salvador y Honduras: resultados de la significancia y signos de los coeficientes y cuantificación de riesgo (OR) de las regresiones logísticas 33

Cuadro 2.3:
Panamá, Guatemala y Nicaragua: resultados de la significancia y signos de los coeficientes y cuantificación de riesgo (OR) de las regresiones logísticas 42

Cuadro 2.3 B:
Centroamérica: resumen de los resultados 43

Gráfico 2.1:
Centroamérica: efectos
marginales de la
asistencia escolar sobre las
probabilidades de trabajo
infantil de la población de 5 a
17 años, por sexo y grupos de
edad (Porcentajes) 45

Gráfico 2.2:
Costa Rica, Panamá y El
Salvador: efecto esperado de
un incremento instantáneo
de 5% de la tasa de asistencia
escolar sobre la tasa de
trabajo infantil 47

Gráfico 2.3:
Honduras, Guatemala
y Nicaragua: efecto
esperado de un incremento

instantáneo de 5% de la tasa
de asistencia escolar sobre la
tasa de trabajo infantil 47

Gráfico 2.4:
Panamá: efectos marginales
de la condición de indígena
sobre las probabilidades
de trabajo infantil de la
población de 5 a 17 años, por
sexo y grupos de edad 49

Gráfico 2.5:
Guatemala: efectos
marginales de la
condición maya sobre las
probabilidades de trabajo
infantil de la población
de 5 a 17 años, por sexo y
grupos de edad 49

Gráfico 2.6:
El Salvador: efectos
marginales de la condición
migrante de la madre sobre
la probabilidad de trabajo
infantil de la población
de 5 a 17 años, por sexo y
grupos de edad 52

Gráfico 2.7:
Honduras: efectos
marginales de los hogares
con miembros migrantes
sobre la probabilidad
de trabajo infantil de la
población de 5 a 17 años, por
sexo y grupos de edad 52

Cuadro 2.4:
Centroamérica: Regiones
geográficas con mayor
vulnerabilidad de trabajo
infantil (fronterizos
y no fronterizos) 54

Cuadro 3.1:
Centroamérica: fecha de
ratificación de la Convención
sobre los Derechos del Niño
(CDN) y principales leyes
de protección de niñez
y adolescencia 59

INTRODUCCIÓN

Si bien la migración ha existido desde tiempos inmemoriales y es una consecuencia natural de la interrelación y enriquecimiento mutuo que se obtiene de compartir con culturas diversas, es preocupante cuando no es una opción sino una imposición que se deriva de factores que expulsan a la población. En el pasado reciente, la migración internacional e intrarregional de centroamericanos y centroamericanas, estaba motivada por la guerra y los conflictos internos, actualmente ya no son esos los factores que expulsan a la gente, sino la desigualdad, el desempleo, la inequidad y la inseguridad.

Actualmente las personas que protagonizan la migración ya no son mayoritariamente los hombres adultos, son diversos grupos en situación de vulnerabilidad como los niños, niñas y adolescentes que salen de sus hogares y de sus países, ya sea con sus familias o en solitario, para buscar mejores condiciones de vida. En consecuencia, muchas de estas personas menores de edad migran con fines laborales, lo cual obliga a analizar la migración vinculándola con el

trabajo infantil.

Aún se sabe poco sobre esos niños, niñas y adolescentes. En muchas fronteras son parte de la cotidianeidad y suelen realizar trabajos en la economía informal en las zonas fronterizas o aledañas a la misma (venta de comidas, limpiabotas, cargadores, etc.), también se sabe que forman parte de los grupos familiares que ingresan a los países por épocas en busca de trabajo estacional, se especula sobre la situación de aquellas personas que son dejadas atrás, en sus países. Sin embargo, poco se sabe sobre sus características, el número al que ascienden, sus necesidades específicas, los sectores de la economía en los cuales se incorporan y en qué condiciones.

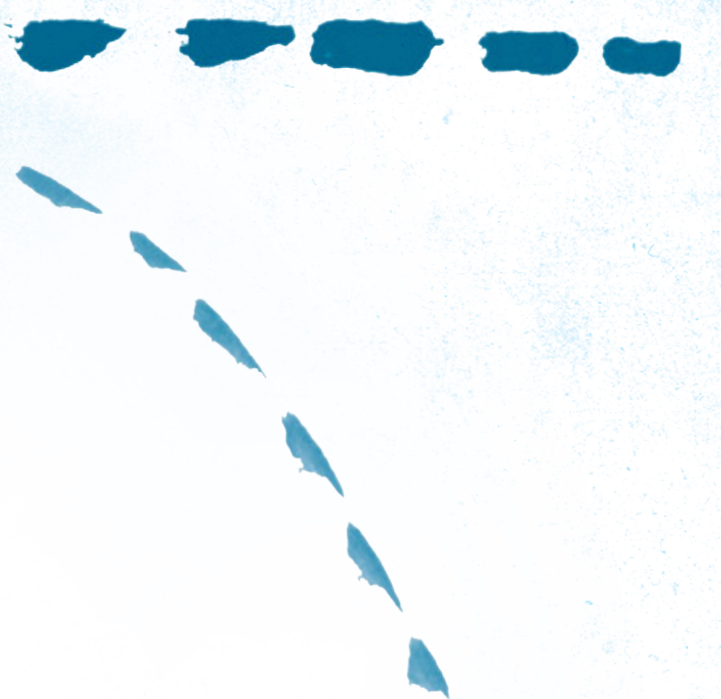
Por ello, este documento tiene como objetivo general contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes migrantes y la garantía de los derechos y la protección de las personas adolescentes trabajadoras migrantes, específicamente las que trabajan y/o viven en las zonas fronterizas. Está dividido en cuatro capítulos, a saber:

- El primer capítulo, se refiere a las principales características de la niñez y adolescencia migrante con fines laborales.
- El segundo plantea un modelo para estimar el número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de migrar con fines laborales. Debido a que la información disponible no permite cuantificar a esta población directamente, se realiza un planteamiento alternativo para tener una aproximación.
- El tercero realiza un recorrido sobre el marco normativo e institucional acerca de trabajo infantil y migración en la subregión, enfatizando en las brechas existentes.
- En el cuarto y quinto, se presentan conclusiones y recomendaciones para las políticas y estrategias nacionales y subregionales que puedan servir para establecer un proyecto piloto para contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes migrantes y la garantía de los derechos y la protección de las personas adolescentes trabajadoras, en las zonas fronterizas.

Camilla

I.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE CON FINES LABORALES



Históricamente, la mayor parte de la migración en Centroamérica ha tenido como destino los Estados Unidos y España. Sin embargo, también se dan flujos migratorios a lo interno del Istmo. El principal flujo intrarregional se origina en Nicaragua y tiene como destino Costa Rica. Otro bastante importante se produce de Guatemala hacia Belice. También hay un considerable movimiento de hondureños hacia El Salvador y de nicaragüenses hacia Panamá. A diferencia de lo que ocurría en décadas pasadas, cuando los conflictos bélicos extendidos por casi toda la región eran la principal causa de migración, los flujos actuales están motivados, principalmente, por la búsqueda de nuevas oportunidades laborales¹. La migración involucra en su mayoría a personas en edad de trabajar, y, entre ellas, jóvenes, adolescentes, niños y niñas que participan en los procesos migratorios como parte de sus primeras incursiones en el mercado laboral.

En un contexto de movilizaciones intrarregionales cada vez más intensas, el análisis del vínculo entre la migración y la participación de niños, niñas y adolescentes en el mercado laboral, y la cuantificación del fenómeno, adquiere gran relevancia en la definición de políticas y estrategias para poder garantizar el cumplimiento del marco normativo relativo a la protección de derechos de las personas menores de edad y para regular los flujos migratorios, en particular, los laborales. Pero, dado que existen diferentes modalidades de migración, cualquier consideración que se haga respecto al trabajo infantil migrante y su medición debe tomar en cuenta que el tema adquiere distintas aristas, pues cada tipo de migración puede tener características y vulnerabilidades específicas. La comprensión de este universo diverso es clave, por cuanto permite visualizar más claramente la población objetivo: los niños, niñas y adolescentes migrantes, en particular quienes se encuentran en situación de especial vulnerabilidad por su origen étnico, su género o por

la modalidad de migración, enfocándose en quienes trabajan en zonas fronterizas. Respecto a este último punto, desde ya se advierte que existen serias limitaciones para estimar la magnitud de la población objetivo y para conocer, en detalle, sus características; por lo que se tendrá que recurrir al estudio de grupos afines para extraer conclusiones que sirvan para diseñar políticas y/o proyectos para contribuir a los objetivos de este estudio.

1.1 Subpoblaciones de personas de 5 a 17 años y su vínculo con la migración

El esquema 1 resume a grandes líneas las distintas subpoblaciones de 5 a 17 años y su vínculo con la migración. Para efectos de lo que atañe este estudio, conviene establecer tres grupos primarios dentro de la población total de 5 a 17 años. El primero es aquél conformado por los niños, niñas y adolescentes que trabajan, el cual está representado por el cuadro rojo dentro del círculo azul (la población total de 5 a 17 años). Adicionalmente a éste, existen

1. En algunos casos estas razones también podrían estar acompañadas de otras situaciones expulsoras como violencia, discriminación y desastres naturales.

Esquema 1

Subpoblaciones de personas de 5 a 17 años y su vínculo con la migración



otros dos: el conjunto de la población menor de edad que migra (ya sea con sus padres o madres, o por su cuenta) y que está representado por el círculo verde; y el de las personas menores de 18 años que se quedan en su país de origen, el cual corresponde al círculo amarillo. Cuando dos grupos primarios se intersectan, se conforman las subpoblaciones de segundo orden. De la intersección entre el cuadro rojo y el verde se obtiene el universo de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el país de destino. Esta población se puede desagregar todavía más, porque existen diferentes tipos de migración. En primer lugar estaría el bloque de personas migrantes menores de edad transfronterizos de corta duración y las temporales que trabajan en el país de destino (círculo con el número 1 en el esquema), dentro del cual se encontraría la población objetivo. Una segunda modalidad de migración, y que por lo tanto genera el segundo grupo dentro del trabajo infantil migrante, corresponde a los flujos migratorios de

más larga duración. En este caso se está hablando de la población migrante residente en el país de destino (círculo con el número 2).

No obstante, la migración no solo afecta a quienes están en movimiento sino también a los niños, niñas y adolescentes que se quedan en el país de origen, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad -que incluye su incorporación al trabajo infantil y sus peores formas- (grupo 3 en la intersección entre el círculo amarillo y el rojo). La vulnerabilidad de estas personas menores de edad, no solo elevaría el riesgo de que trabajen, sino que también, ya sea por motivos de reunificación con sus familiares, para conseguir trabajo u otras razones, eventualmente podrían migrar, pasando, por consiguiente, a formar parte de las subpoblaciones 1 o 2. Pero, alternativamente, también existe evidencia de que el aumento del ingreso familiar vía remesas puede incrementar los niveles de escolaridad y disminuir la incidencia del trabajo infantil. A continuación se entra a describir más detalladamente los grupos 1, 2 y 3.

1.1.1 Niños, niñas y adolescentes migrantes que trabajan en el país de destino

Dentro de este grupo se encuentra la población objetivo. Así que es fundamental, primero, conocer algunas particularidades de ella, y, segundo, con base en información de fuentes secundarias, examinar la viabilidad de estimar su tamaño.

La migración transfronteriza es una categoría específica de migración, que se caracteriza porque se produce en las fronteras de países vecinos. Puede ser realizada por migrantes sin experiencia migratoria previa, pero también por migrantes con una tradición de desplazamientos transfronterizos, para quienes esta forma de migración ha pasado a ser parte de su estilo de vida y de reproducción social (CEPAL, 2010:40). Se identifican dos modalidades de migración transfronteriza: desplazamientos de muy corta duración, menos de 24 horas,



y que corresponden a lo que comúnmente se conoce como flujos transfronterizos; y, movilizaciones cuya duración puede ir de unos pocos días, hasta varias semanas e incluso meses de estancia en alguna localidad del país receptor o destino (CEPAL, 2010:35). Su motivación es marcadamente laboral --aunque también pueden estar presentes los fines educativos (p.e. personas de un país que asisten al centro educativo del otro país por razones de cercanía o disponibilidad) y de búsqueda de centros de salud. Inclusive, el proceso migratorio transfronterizo es fundamental para el funcionamiento de los mercados laborales en las distintas fronteras (CEPAL, 2010).

La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (A.G. 45/158, 1990) establece las siguientes definiciones relevantes (artículo 2 incisos 1, 2.a), b), e), h)):

Trabajador migratorio: toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que

no sea nacional.

Trabajador fronterizo: todo trabajador migratorio que conserve su residencia habitual en un Estado vecino, al que normalmente regrese cada día o al menos una vez por semana.

Trabajador de temporada: todo trabajador migratorio cuyo trabajo, por su propia naturaleza, dependa de condiciones estacionales y sólo se realice durante parte del año.

Trabajador itinerante: todo trabajador migratorio que, aun teniendo su residencia habitual en un Estado, tenga que viajar a otro Estado u otros estados por períodos breves, debido a su ocupación.

Trabajador por cuenta propia: todo trabajador migratorio que realice una actividad remunerada sin tener un contrato de trabajo y obtenga su subsistencia mediante esta actividad, trabajando normalmente solo o junto con sus familiares, así como todo otro trabajador migratorio reconocido como trabajador por cuenta propia por la legislación aplicable del Estado de empleo o por acuerdos bila-

terales o multilaterales.

Otro rasgo característico de la migración transfronteriza es el alto volumen de indocumentación, pues las personas migrantes transfronterizas transitan por lugares no habilitados para el paso migratorio (conocidos como “puntos ciegos”) o burlando los controles migratorios, o inclusive porque por tradición han “pasado” la frontera aún ante el conocimiento de las autoridades respectivas. Este rasgo hace muy difícil conocer con exactitud el número de personas migrantes transfronterizas, así como su composición social y otras características.

Los censos y las encuestas de hogares siguen siendo la principal herramienta con la cual los estados recolectan datos de sus habitantes. Existen, sin embargo, ciertos límites en cuanto a la información que estos instrumentos pueden proveer. Tanto las encuestas de hogares como los censos están diseñados para recabar datos de la población residente, por lo que captar a una parte importante de las personas migrantes, aquélla que está compuesta de adultos y niños, niñas y



Notas:

adolescentes migrantes estacionales, y transfronterizos es extremadamente difícil, si todavía viven en el país de origen gran parte del tiempo. Así que el diseño de otros instrumentos es necesario para caracterizar a estas personas. Las encuestas de hogares tienen la limitación adicional de que, debido al diseño de la muestra, no siempre permiten un detalle geográfico localizado, como en el caso de que se desee conocer la cantidad de migrantes específicamente en zonas fronterizas. Pese a la falta de datos más fiables, diferentes estudios coinciden en afirmar que se trata de personas en edad de trabajar, generalmente a partir de los 15 años, con niveles bajos de escolaridad y en situación de vulnerabilidad pues han sido privadas de una serie de derechos (a la educación, a la salud, etc.).

Los niños, niñas y adolescentes que forman parte de grupos de migrantes transfronterizos con fines laborales, pueden ser integrantes de grupos familiares (ya sea formando parte del trabajo familiar o acompañando a sus padres, madres

u otros familiares que van a trabajar) o puede tratarse de migrantes separados o no acompañados.

En lo concerniente al grupo de niños, niñas y adolescentes que migran con su familia, en un estudio de OIT y UNICEF (2010) se indica que aunque en este caso las estimaciones fiables son escasas, se trataría del grupo más grande numéricamente. En algunos casos, gracias al mayor nivel del salario promedio en los países de destino, las personas migrantes podrían lograr una mejora de su bienestar con respecto a su situación inicial. Pese a lo anterior, los miembros de los hogares que migran, en especial aquellos que realizan desplazamientos estacionales o de mayor duración, pueden enfrentar una serie de dificultades en su nuevo entorno, sobre todo si están en situación migratoria irregular.

En el mismo estudio, se señala que, al dejar la red de seguridad de sus comunidades o ciudades de origen, así como sus redes de apoyo habituales, las personas menores de edad corren el riesgo de desarraigo, exclusión so-

cial y fracaso escolar debido a las dificultades que confrontan sus familias, en particular en el período inicial de transición hacia la integración. Factores como la inexistencia de centros educativos en las zonas fronterizas, la dificultad de ser matriculados por tiempos cortos, las barreras idiomáticas (por ejemplo, en caso de los grupos indígenas que no hablan español), la falta de actas de nacimiento, que los priva de una identificación oficial, hacen extremadamente difícil la incorporación de los niños, niñas y adolescentes al sistema escolar y/o el acceso a otros servicios básicos en el país de destino. Debido a esto, el riesgo a que ellos y ellas se dediquen a actividades laborales aumenta considerablemente. Las oportunidades de los niños y niñas de reintegrarse a la educación formal después de volver a sus zonas de origen también se ven impactadas negativamente, porque no solamente están rezagados en sus estudios sino que muchas veces no tienen la documentación legal que acredite estudios en el país donde se estuvo brevemente, o los trámites

de convalidación entre las instituciones educativas de los países vecinos son complicados y engorrosos, al no existir programas educativos binacionales.

Un grupo en una situación aún más vulnerable, es el de niños, niñas y adolescentes que migran por su cuenta (separados o no acompañados). OIT (2009) afirma que, cuando migran de forma independiente, los niños, niñas y adolescentes se exponen, entre otros peligros, a las peores formas de trabajo infantil (explotación sexual comercial, trata de personas, trabajo forzoso, utilización para la realización de actos ilícitos, etc.) por el incremento de su vulnerabilidad social, teniendo en cuenta que están desprovistos de su red de contactos (familiares, vecinos, conocidos, personajes destacados de la comunidad o del barrio, etc.), que pueden ser fácilmente víctimas de engaño por parte de personas inescrupulosas que se aprovechan de su condición migratoria irregular, y de las grandes dificultades de que las autoridades (inspección de trabajo o instituciones protectoras de niñez

y adolescencia) las puedan identificar. En las zonas fronterizas, los índices de vulnerabilidad aumentan aún más, por tratarse de ámbitos de alto intercambio comercial, muy pobladas y donde son comunes las actividades relacionadas con el contrabando, el tráfico ilícito de migrantes e inclusive la trata de personas. La explotación laboral es extendida, pues es común la creencia de que la falta de documentos migratorios inhibe la aplicación de la legislación protectora de los derechos de la niñez y adolescencia y laboral (Van de Glind, 2010).

Las encuestas de hogares no logran captar a las personas menores de edad que migran por su cuenta, ni tampoco las específicas de trabajo infantil. La mayoría de las investigaciones sobre esta población se basa en encuestas a pequeña escala y, por ende, no son necesariamente representativas. Sin embargo, hay evidencia que señala la presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes independientes en la población activa en sectores clave de la economía. Por ejemplo, en Honduras, la migración inter-

na de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en los sectores del melón y el café (OIT, UNICEF, 2010).

1.1.2 Niños, niñas y adolescentes migrantes residentes que trabajan en el país de destino

Aunque no es precisamente la población objetivo, un grupo afín a este es el de las personas de 5 a 17 años que trabajan, y que son migrantes residentes en regiones fronterizas o del interior del país vecino (Grupo 2 en el esquema). La diferencia más obvia con respecto al grupo 1 es el período de permanencia en el lugar de destino, el cual puede durar varios años. Si la llegada al país vecino fue relativamente reciente, los riesgos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes de los hogares que migran (solos, sin tutores, o con sus familias) con fines de afincarse definitivamente en el otro lado de la frontera, serían básicamente similares a aquellos de quienes realizan desplazamientos estacionales, o de menor duración; por ejemplo, la pérdida de redes de apoyo habituales, la exclusión social, el desarraigo, el fracaso escolar debido a

Cuadro 1.1

Costa Rica, Honduras
y Panamá: niños,
niñas y adolescentes
de 5-17 años ocupa-
dos por grupos de
edad y según país
de nacimiento

	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 17 años	Total
Costa Rica (2011)				
<i>Cifras absolutas</i>				
No migrante	3,877	11,804	27,892	43,573
Nicaragua	0	262	3,218	3,480
Centroamérica	0	131	130	261
Resto	0	86	0	86
Total	3,877	12,283	31,240	47,400
<i>Cifras relativas</i>				
No migrante	100.0	96.1	89.3	91.9
Nicaragua	0.0	2.1	10.3	7.3
Centroamérica	0.0	1.1	0.4	0.6
Resto	0.0	0.7	0.0	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Honduras (2011)				
<i>Cifras absolutas</i>				
No migrante	6,700	121,604	221,729	350,033
Guatemala	0	0	138	138
El Salvador	0	0	256	256
Nicaragua	0	0	276	276
Costa Rica	0	0	0	0
Belice	0	0	0	0
Resto	0	0	117	117
Total	6,700	121,604	222,516	350,820
<i>Cifras relativas</i>				
No migrante	100.0	100.0	99.6	99.8
Guatemala	0	0	0.1	0.0
El Salvador	0	0	0.1	0.1
Nicaragua	0	0	0.1	0.1
Costa Rica	0	0	0.0	0.0
Belice	0	0	0.0	0.0
Resto	0	0	0.1	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Panamá (2011)				
<i>Cifras absolutas</i>				
No migrante	5,377	24,639	30,444	60,460
Migrante	0	0	242	242
Total	5,377	24,639	30,686	60,702
<i>Cifras relativas</i>				
No migrante	100.0	100.0	99.2	99.6
Migrante	0	0	0.8	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, para Costa Rica la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2011, para Honduras la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), set. 2011, y para Panamá la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2010.

las dificultades que afrontan para integrarse plenamente. Sin embargo, a medida que se van construyendo nuevos vínculos en el país vecino, es de esperar que muchas de estas vulnerabilidades se vayan atenuando con el paso de los años, hasta el punto en que, eventualmente, la condición de migrante puede dejar de ser un factor de influencia del trabajo infantil.

Una característica interesante de esta subpoblación, es que su condición de residente hace posible que pueda ser captada por las encuestas de hogares y censos en los países de destino, siempre y cuando estos instrumentos incluyan módulos de migración y/o preguntas sobre el lugar de nacimiento de los miembros del hogar. Los censos son la fuente principal de datos, pues suelen incluir preguntas para determinar el origen o lugar de nacimiento de los miembros del hogar, en especial en los países que son, principalmente, receptores de mano de obra extranjera, como Costa Rica y Panamá. Existen, sin embargo, ciertos límites en cuanto a la información que estas fuentes pueden proveer,

como ya se mencionó.

En el cuadro 1.1 se presenta la población infantil y adolescente que trabaja por lugar de nacimiento, según las encuestas de hogares y de trabajo infantil. Únicamente se incluyen los datos de Costa Rica, Honduras y Panamá, pues los cuestionarios de esos países sí permiten determinar el origen las personas.

Los datos revelan dos hechos trascendentales. El primero es que la población migrante incorporada al trabajo infantil es muy pequeña en relación a la que no es migrante. En Costa Rica, solo 3,741 de las 47,400 personas entre 5 y 17 años que trabajan son migrantes centroamericanos (prácticamente 8%), de ellas, una gran parte proviene de Nicaragua.

En Honduras y Panamá, aunque no se puede decir que el fenómeno es inexistente, tampoco se puede concluir que sea masivo, ni mucho menos, pues es bastante reducido en términos relativos. La encuesta de hogares de Honduras registra 670 adolescentes guatemaltecos, salvadoreños y ni-

caragüenses trabajando en ese país (solamente un 0,2% del total de trabajo infantil); mientras que la de Panamá solo 242 (0,4%)². El segundo hallazgo es que el trabajo migrante se concentra, casi exclusivamente, entre las personas adolescentes de 15 a 17 años.

Ahora bien, en cuanto a la magnitud del trabajo infantil migrante específicamente en zonas fronterizas con las encuestas de hogares, el asunto es, en el mejor de los casos, extremadamente complicado, pues al añadir la dimensión territorial cuando se tienen cantidades tan pequeñas como las que se reportan para ese grupo, los datos son todavía más dispersos, creándose problemas de significancia estadística. Además en algunos países el diseño de la muestra no permite tener un detalle tan focalizado (en Costa Rica el mayor nivel de desagregación son las regiones de planificación).

Los censos de población sí permiten focalizar la zona geográfica, pero no en todos los países se tiene información reciente. Los datos del X Censo Nacional de Población

Notas:

2. En el caso de Panamá los datos incluyen todas las nacionalidades.

Cuadro 1.2

Costa Rica: niños, niñas y adolescentes de 12-17 años ocupados por país de nacimiento según cantón donde trabaja

		Población ocupada				Población total			
		Costa Rica	Otro país	Total	% de extranjeros	Costa Rica	Otro país	Total	% de extranjeros
Cantones fronterizos más representativos con Nicaragua	<i>Los Chiles</i>								
	De 13 a 17	166	120	286	42.0	2,139	720	2,859	25.2
	Resto	4,694	2,451	7,145	34.3	9,246	5,201	14,447	36.0
	Total ^{1/}	4,864	2,572	7,436	34.6	11,844	6,021	17,865	33.7
	<i>Upala</i>								
	De 13 a 17	320	39	359	10.9	6,150	358	6,508	5.5
	Resto	10,800	2,170	12,970	16.7	22,063	5,006	27,069	18.5
	Total ^{1/}	11,120	2,209	13,329	16.6	28,213	5,364	33,577	16.0
	<i>San Carlos</i>								
	De 13 a 17 años	997	315	1,312	24.0	14,607	2,098	16,705	12.6
	Resto	49,318	11,085	60,403	18.4	87,519	19,111	106,630	17.9
	Total ^{1/}	50,339	11,408	61,747	18.5	105,003	21,533	126,536	17.0
	<i>Sarapiquí</i>								
	De 13 a 17	312	75	387	19.4	6,734	992	7,726	12.8
	Resto	14,196	4,726	18,922	25.0	27,044	8,435	35,479	23.8
	Total ^{1/}	14,508	4,801	19,309	24.9	33,778	9,427	43,205	21.8
	<i>La Cruz</i>								
	De 13 a 17	112	29	141	20.6	2,051	234	2,285	10.2
	Resto	4,243	1,366	5,609	24.4	8,639	3,095	11,734	26.4
	Total ^{1/}	4,355	1,395	5,750	24.3	10,690	3,329	14,019	23.7
Cantones fronterizos con Panamá	<i>Talamanca</i>								
	De 13 a 17	254	24	278	8.6	3,904	414	4,318	9.6
	Resto	7,214	2,298	9,512	24.2	13,733	4,076	17,809	22.9
	Total ^{1/}	7,468	2,322	9,790	23.7	17,637	4,490	22,127	20.3
	<i>Corredores</i>								
	De 13 a 17	278	8	286	2.8	4,116	121	4,237	2.9
	Resto	13,124	1,082	14,206	7.6	24,916	2,148	27,064	7.9
	Total ^{1/}	13,412	1,090	14,502	7.5	29,895	2,288	32,183	7.1
	<i>Coto Brus</i>								
	De 13 a 17	226	29	255	11.4	3,975	157	4,132	3.8
	Resto	10,861	606	11,467	5.3	22,995	1,274	24,269	5.2
	Total ^{1/}	11,094	636	11,730	5.4	27,806	1,463	29,269	5.0
Costa Rica	De 12 a 17 años	18,874	2,672	21,546	12.4	446,273	29,652	475,925	6.2
	Resto	1,449,789	202,940	1,652,729	12.3	2,659,963	330,765	2,990,728	11.1
	Total ^{1/}	1,468,663	205,612	1,674,275	12.3	3,106,236	360,418	3,466,654	10.4

^{1/} El total incluye a otros miembros del hogar no familiares.

Fuente: X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

ción y VI de Vivienda 2011 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica proveen información muy valiosa, pues se puede obtener las cifras a nivel cantonal y distrital. Por ejemplo, en el cuadro 1.2 se muestra la población ocupada de 12 a 17 años en algunos cantones fronterizos con Nicaragua, y los que colindan con Panamá.

Lo primero que se nota es que, comparada con la que registra la encuesta de hogares, la participación de migrantes en el mercado laboral es significativamente mayor. A nivel nacional un 12,4% (2,672³) de la población ocupada ente 12 a 17 años nació en el extranjero. La participación es todavía más evidente en algunos cantones limítrofes con Nicaragua: en Los Chiles el 42% (120) de las personas de 13 a 17 años son nacidos en el extranjero, en San Carlos el 24% (315), en La Cruz el 20,6% (29)⁴ y en Sarapiquí el 19% (75). Por el lado colindante con Panamá, las tasas de participación de niños, niñas y adolescentes migrantes (o nacidos en el exterior) en el empleo, son, de hecho, inferiores a las del

promedio nacional.

1.1.3 Hijos de migrantes que se quedan solos en el país de origen

Existen varias teorías al respecto de estos niños, niñas y adolescentes y su vínculo con el mundo del trabajo, y con el de la migración. Una corriente de estudios especula que las remesas que los padres y madres migrantes envían de vuelta al hogar podrían aumentar el poder adquisitivo de la familia. Este incremento puede ayudar a financiar la escolarización, a cubrir los gastos de la atención sanitaria y a mejorar las condiciones de la vivienda. El efecto del mayor ingreso familiar, por consiguiente, podría desestimular la necesidad de que una persona menor de edad contribuya, por medio su incursión en el trabajo, con los gastos del hogar, e incrementar las probabilidades de que los niños, niñas y adolescentes adquirieran capital humano (OIT y UNICEF, 2010).

Varios estudios recientes han destacado el potencial de las remesas para aliviar las limitaciones de recursos y promover así la inversión en el capital humano de los

niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, de acuerdo a Acosta (2006), en El Salvador se encontró evidencia de que las remesas están asociadas a una menor probabilidad de que los niños, niñas y adolescentes abandonen la escuela y, adicionalmente, a una menor propensión a trabajar entre ellos.

Pero, por otra parte, la migración puede causar la desintegración de la vida del hogar y tener consecuencias en el desarrollo psicológico de los niños, niñas y adolescentes, su desempeño escolar y su participación en la producción económica. Estas personas menores de edad también están en situación de vulnerabilidad, lo cual no solo eleva el riesgo de que trabajen en el país de origen, sino que también, ya sea por motivos de reunificación con sus familiares o para conseguir trabajo, eventualmente podrían migrar, pasando, por consiguiente, a formar parte de las subpoblaciones 1 o 2.

Sin embargo, el impacto particular de la ausencia parental sobre aspectos como la inversión en el capital humano o la incidencia del tra-

Notas:

3. La población total y la ocupada que reporta el censo de Costa Rica es de 4,301,712 y 1,674,275, respectivamente; mientras que la encuesta de hogares es 4,614,498, y 1,989,530 respectivamente.

4. En este cantón recientemente se ha denunciado un ingreso de nicaragüenses para ser explotados. <http://www.nacion.com/2013-03-16/Sucesos/migracion-indaga-ingreso-de-nicas-para-ser-explotados.aspx>

Ver página 21 >

Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, EHPM - 2011 de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC).

Cuadro 1.3

El Salvador: niños, niñas y adolescentes de 5-17 años por actividad que realizan y sexo, según grupos de edad y condición de migrante de padre/madre

		Mujeres			Hombres			Total		
		No trabaja	Trabaja	Total	No trabaja	Trabaja	Total	No trabaja	Trabaja	Total
Cifras absolutas										
De 5 a 9 años	Sin padre o madre migrante	269,164	1,467	270,631	275,051	4,377	279,428	275,051	4,377	279,428
	Padre migrante	11,212	40	11,252	13,452	83	13,535	13,452	83	13,535
	Madre migrante	4,970	75	5,045	5,343	132	5,475	5,343	132	5,475
	Padre y madre migrantes	3,781	0	3,781	3,902	0	3,902	3,902	0	3,902
	Total	289,127	1,582	290,709	297,748	4,592	302,340	297,748	4,592	302,340
De 10 a 14 años	Sin padre o madre migrante	318,619	20,968	339,587	303,341	51,108	354,449	303,341	51,108	354,449
	Padre migrante	16,978	680	17,658	17,206	3,474	20,680	17,206	3,474	20,680
	Madre migrante	7,031	345	7,376	8,911	504	9,415	8,911	504	9,415
	Padre y madre migrantes	4,393	421	4,814	6,903	1,253	8,156	6,903	1,253	8,156
	Total	347,021	22,414	369,435	336,361	56,339	392,700	336,361	56,339	392,700
De 15 a 17 años	Sin padre o madre migrante	171,062	29,292	200,354	144,537	66,148	210,685	144,537	66,148	210,685
	Padre migrante	8,627	1,883	10,510	7,140	3,509	10,649	7,140	3,509	10,649
	Madre migrante	3,387	655	4,042	4,525	939	5,464	4,525	939	5,464
	Padre y madre migrantes	4,787	53	4,840	2,524	937	3,461	2,524	937	3,461
	Total	187,863	31,883	219,746	158,726	71,533	230,259	158,726	71,533	230,259
Total	Sin padre o madre migrante	758,845	51,727	810,572	722,929	121,633	844,562	722,929	121,633	844,562
	Padre migrante	36,817	2,603	39,420	37,798	7,066	44,864	37,798	7,066	44,864
	Madre migrante	15,388	1,075	16,463	18,779	1,575	20,354	18,779	1,575	20,354
	Padre y madre migrantes	12,961	474	13,435	13,329	2,190	15,519	13,329	2,190	15,519
	Total	824,011	55,879	879,890	792,835	132,464	925,299	792,835	132,464	925,299
Cifras relativas										
De 5 a 9 años	Sin padre o madre migrante	93.1	92.7	93.1	92.4	95.3	92.4	92.4	95.3	92.4
	Padre migrante	3.9	2.5	3.9	4.5	1.8	4.5	4.5	1.8	4.5
	Madre migrante	1.7	4.7	1.7	1.8	2.9	1.8	1.8	2.9	1.8
	Padre y madre migrantes	1.3	0.0	1.3	1.3	0.0	1.3	1.3	0.0	1.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 10 a 14 años	Sin padre o madre migrante	91.8	93.5	91.9	90.2	90.7	90.3	90.2	90.7	90.3
	Padre migrante	4.9	3.0	4.8	5.1	6.2	5.3	5.1	6.2	5.3
	Madre migrante	2.0	1.5	2.0	2.6	0.9	2.4	2.6	0.9	2.4
	Padre y madre migrantes	1.3	1.9	1.3	2.1	2.2	2.1	2.1	2.2	2.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 15 a 17 años	Sin padre o madre migrante	91.1	91.9	91.2	91.1	92.5	91.5	91.1	92.5	91.5
	Padre migrante	4.6	5.9	4.8	4.5	4.9	4.6	4.5	4.9	4.6
	Madre migrante	1.8	2.1	1.8	2.9	1.3	2.4	2.9	1.3	2.4
	Padre y madre migrantes	2.5	0.2	2.2	1.6	1.3	1.5	1.6	1.3	1.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	Sin padre o madre migrante	92.1	92.6	92.1	91.2	91.8	91.3	91.2	91.8	91.3
	Padre migrante	4.5	4.7	4.5	4.8	5.3	4.8	4.8	5.3	4.8
	Madre migrante	1.9	1.9	1.9	2.4	1.2	2.2	2.4	1.2	2.2
	Padre y madre migrantes	1.6	0.8	1.5	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cuadro 1.4

Honduras: niños, niñas y adolescentes de 5-17 años por actividad que realiza y sexo, según grupos de edad e incidencia de migrante en el hogar

		Mujer			Hombre			Total		
		No trabaja	Trabaja	Total	No trabaja	Trabaja	Total	No trabaja	Trabaja	Total
Cifras absolutas										
De 5 a 9 años	Hogar sin migrante externos	370,718	840	371,558	392,066	5,210	397,276	762,784	6,050	768,834
	Hogar con migrante externos	53,084	117	53,201	52,697	532	53,229	105,781	649	106,430
	Total	423,802	957	424,759	444,763	5,742	450,505	868,565	6,699	875,264
De 10 a 14 años	Hogar sin migrante externos	434,242	19,549	453,791	401,413	91,310	492,723	835,655	110,859	946,514
	Hogar con migrante externos	69,288	2,919	72,207	64,647	7,274	71,921	133,935	10,193	144,128
	Total	503,530	22,468	525,998	466,060	98,584	564,644	969,590	121,052	1,090,642
De 15 a 17 años	Hogar sin migrante externos	230,355	40,115	270,470	136,332	155,107	291,439	366,687	195,222	561,909
	Hogar con migrante externos	45,647	5,813	51,460	26,149	21,119	47,268	71,796	26,932	98,728
	Total	276,002	45,928	321,930	162,481	176,226	338,707	438,483	222,154	660,637
Total	Hogar sin migrante externos	1,035,315	60,504	1,095,819	929,811	251,627	1,181,438	1,965,126	312,131	2,277,257
	Hogar con migrante externos	168,019	8,849	176,868	143,493	28,925	172,418	311,512	37,774	349,286
	Total	1,203,334	69,353	1,272,687	1,073,304	280,552	1,353,856	2,276,638	349,905	2,626,543
Cifras relativas										
De 5 a 9 años	Hogar sin migrante externos	87.5	87.8	87.5	88.2	90.7	88.2	87.8	90.3	87.8
	Hogar con migrante externos	12.5	12.2	12.5	11.8	9.3	11.8	12.2	9.7	12.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 10 a 14 años	Hogar sin migrante externos	86.2	87.0	86.3	86.1	92.6	87.3	86.2	91.6	86.8
	Hogar con migrante externos	13.8	13.0	13.7	13.9	7.4	12.7	13.8	8.4	13.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 15 a 17 años	Hogar sin migrante externos	83.5	87.3	84.0	83.9	88.0	86.0	83.6	87.9	85.1
	Hogar con migrante externos	16.5	12.7	16.0	16.1	12.0	14.0	16.4	12.1	14.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	Hogar sin migrante externos	86.0	87.2	86.1	86.6	89.7	87.3	86.3	89.2	86.7
	Hogar con migrante externos	14.0	12.8	13.9	13.4	10.3	12.7	13.7	10.8	13.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, EHPM - set. 2011.

Ver página 23 >

Fuente: para Guatemala la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011 y para Nicaragua la Encuesta Continua de Hogares 2010.

Cuadro 1.5

Guatemala y Nicaragua: niños, niñas y adolescentes de 5-17 años por actividad que realizan y sexo, según grupos de edad y recepción de remesas

		Mujer			Hombre			Total		
		No trabaja	Trabaja	Total	No trabaja	Trabaja	Total	No trabaja	Trabaja	Total
Guatemala (2011)										
Cifras absolutas										
De 6 a 9 años	No recibe remesas	824,285	10,679	834,964	725,115	23,116	748,231	1,549,400	33,795	1,583,195
	Recibe remesas							0	0	0
	Total	824,285	10,679	834,964	725,115	23,116	748,231	1,549,400	33,795	1,583,195
De 10 a 14 años	No recibe remesas	790,446	62,021	852,467	801,206	195,475	996,681	1,591,652	257,496	1,849,148
	Recibe remesas	364	0	364	0	804	804	364	804	1,168
	Total	790,810	62,021	852,831	801,206	196,279	997,485	1,592,016	258,300	1,850,316
De 15 a 17 años	No recibe remesas	412,132	93,780	505,912	272,002	252,370	524,372	684,134	346,150	1,030,284
	Recibe remesas				1,304	3,742	5,046	1,304	3,742	5,046
	Total	412,132	93,780	505,912	273,306	256,112	529,418	685,438	349,892	1,035,330
Total	No recibe remesas	2,026,863	166,480	2,193,343	1,798,323	470,961	2,269,284	3,825,186	637,441	4,462,627
	Recibe remesas	364	0	364	1,304	4,546	5,850	1,668	4,546	6,214
	Total	2,027,227	166,480	2,193,707	1,799,627	475,507	2,275,134	3,826,854	641,987	4,468,841
Cifras relativas										
De 6 a 9 años	No recibe remesas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Recibe remesas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 10 a 14 años	No recibe remesas	100.0	100.0	100.0	100.0	99.6	99.9	100.0	99.7	99.9
	Recibe remesas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.1	0.0	0.3	0.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 15 a 17 años	No recibe remesas	100.0	100.0	100.0	99.5	98.5	99.0	99.8	98.9	99.5
	Recibe remesas	0.0	0.0	0.0	0.5	1.5	1.0	0.2	1.1	0.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	No recibe remesas	100.0	100.0	100.0	99.9	99.0	99.7	100.0	99.3	99.9
	Recibe remesas	0.0	0.0	0.0	0.1	1.0	0.3	0.0	0.7	0.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nicaragua (2010)										
Cifras absolutas										
De 10 a 14 años	No recibe remesas	232,401	101,863	334,264	181,656	181,253	362,909	414,057	283,116	697,173
	Recibe remesas	5,060	1,663	6,723	2,476	1,678	4,154	7,536	3,341	10,877
	Total	237,461	103,526	340,987	184,132	182,931	367,063	421,593	286,457	708,050
De 15 a 17 años	No recibe remesas	116,915	77,919	194,834	70,666	150,748	221,414	187,581	228,667	416,248
	Recibe remesas	4,308	1,741	6,049	1,780	866	2,646	6,088	2,607	8,695
	Total	121,223	79,660	200,883	72,446	151,614	224,060	193,669	231,274	424,943
Total	No recibe remesas	349,316	179,782	529,098	252,322	332,001	584,323	601,638	511,783	1,113,421
	Recibe remesas	9,368	3,404	12,772	4,256	2,544	6,800	13,624	5,948	19,572
	Total	358,684	183,186	541,870	256,578	334,545	591,123	615,262	517,731	1,132,993
Cifras relativas										
De 10 a 14 años	No recibe remesas	97.9	98.4	98.0	98.7	99.1	98.9	98.2	98.8	98.5
	Recibe remesas	2.1	1.6	2.0	1.3	0.9	1.1	1.8	1.2	1.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 15 a 17 años	No recibe remesas	96.4	97.8	97.0	97.5	99.4	98.8	96.9	98.9	98.0
	Recibe remesas	3.6	2.2	3.0	2.5	0.6	1.2	3.1	1.1	2.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	No recibe remesas	97.4	98.1	97.6	98.3	99.2	98.8	97.8	98.9	98.3
	Recibe remesas	2.6	1.9	2.4	1.7	0.8	1.2	2.2	1.1	1.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

bajo de los niños, niñas y adolescentes en los hogares que cuentan con trabajadores migrantes, es un tema sobre el que se dispone de escasa información (OIT y UNICEF, 2010; OIM, 2010).

Algunos datos de las encuestas de hogares ofrecen una idea de la cantidad de niños, niñas y adolescentes que están en este grupo. En la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del El Salvador (2011), se pregunta precisamente si el padre o la madre de un niño o niña es migrante. Según el cuadro 1.3, cerca de 15,5 mil niños, niñas y adolescentes están viviendo sin padre y madre (1,7%). Pero si también se incluyen a los que tienen ya sea a un padre, o a una madre migrante, la cantidad llegaría a casi 81 mil (8,7%). Si se considera solamente a la población que trabaja, los porcentajes son similares, lo que quiere decir que, al menos preliminarmente no se aprecia que la migración de los padres/madres tenga un efecto significativo en la propensión a trabajar. Sin embargo, más adelante (Sección 2.2) se realizará un análisis más completo para confirmar

o rechazar este hallazgo.

Los datos se refieren a los migrantes totales, y la encuesta no permite identificar aquellos que se movilizaron hacia otros países de Centroamérica, sin embargo, sí se conoce que la gran mayoría emigró a los Estados Unidos.

En Honduras, Guatemala y Nicaragua no se cuenta con la misma información pero se tienen indicadores de cuántas personas podrían estar en este grupo. En el primer país (Cuadro 1.4), se puede conocer si en el hogar tenía algún miembro que migró (no se puntualiza si el padre, la madre, o ambos, y puede incluir a otros miembros de la familia, ni tampoco el lugar de proveniencia de las remesas), y en los otros dos si la persona recibe remesas (aunque es altamente probable, quien envía las remesas no necesariamente son los padres y madres del receptor, tampoco se conoce el lugar de migración).

En Honduras se observa un contingente importante de niños, niñas y adoles-

centes que provienen de hogares con migrantes 13,3%, lo curioso es que entre la población que trabaja, ese porcentaje se reduce al 10%. Si se considera solamente a la población que trabaja, los porcentajes son similares, es decir, no parece que la migración se asocie a mayores tasas de trabajo infantil. Pero en capítulo 2 se estudiará esta relación con métodos más rigurosos.

De acuerdo al cuadro 1.5, la recepción de remesas entre la población de 5 a 17 años en Nicaragua y Guatemala es muy baja. En el primero, 1,7% de las personas recibe remesas, y en el último únicamente un 0,1%. Se tiene que aclarar que las encuestas de estos países no tienen un módulo específico de remesas y migración, por lo que se podría estar subestimando la magnitud de este fenómeno.

Notas:

APPENDIX

II.

ESTIMACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE MIGRAR CON FINES LABORALES

Como ya se ha mencionado, las estadísticas actuales ofrecen limitaciones para poder determinar el número de niños, niñas y adolescentes migrantes con fines laborales.

Aparte de las complicaciones administrativas citadas en la sección 1.2.1, algunas cifras estudiadas sugieren que, en general, el fenómeno del trabajo infantil entre migrantes es relativamente pequeño (particularmente en Panamá y Honduras). Si, encima de eso, se intenta añadir la dimensión territorial, los datos se vuelven aún más dispersos, por lo que focalizar las regiones precisas de acción de políticas públicas, no solo sería un ejercicio estadísticamente no significativo, sino que también impráctico.

De esta forma, se debe adoptar una estrategia diferente. Para ello, es conveniente recordar que la particularidad más distintiva de los niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas (Grupo 1) es el tiempo corto de su estadía en el otro lado de la frontera. Partiendo del

esquema 1, esas personas son simplemente un subgrupo especial de los niños, niñas y adolescentes migrantes, del cual, al mismo tiempo, forman parte las personas migrantes que residen en el país de destino (Grupo 2); por lo que sería, entonces, el grupo más afín a la población objetivo (Grupo 1). La ventaja de estudiar las personas migrantes residentes, es que, gracias a las encuestas de hogares, se dispone de alguna información (aunque no en todos los países) que puede ayudar a conocer algunos de sus patrones laborales; los cuales también podrían dar pistas sobre el grupo 1.

Es muy importante destacar dos aspectos de esta estrategia. En primer lugar, desde un punto de vista técnico y estadístico, como lo demuestra el cuadro 1.1, el tamaño relativo tan pequeño de la población menor de edad migrante residente hace que en muchos casos ésta no pueda ser empleada, por sí misma, como referencia para extraer conclusiones significativas⁵. Así que es necesario tratar

a esta subpoblación como parte de un grupo aún más grande: la población total (ocupada y no ocupada) de 5 a 17 años. Si bien es cierto, los niños, niñas y adolescentes migrantes que trabajan (entre ellos los que lo hacen en las zonas fronterizas) poseen características especiales que aumentan su vulnerabilidad⁶, siguen siendo una subpoblación del total de personas menores de edad (migrantes y no migrantes). Así que los factores que incrementan (o disminuyen) el riesgo de trabajar de estos últimos, deberían, en esencia, afectar de la misma manera a la población más menor de edad residente⁷. A partir de esos factores, entre los que se debe de incluir también la condición de migrante de las personas, es que se van a construir los modelos para predecir la probabilidad de trabajar entre la población menor de edad en cada país.

En segundo lugar, es muy complicado estimar directamente quién tiene mayores posibilidades de migrar y trabajar, porque, para ello,

5. El único país en donde se pudo construir un modelo solo para la población migrante residente de 5 a 17 años fue Costa Rica. Los resultados de este modelo se presentan en el anexo estadístico 2 de la versión digital.

6. Como, por ejemplo, la movilidad de un país a otro que dificulta su permanencia en el sistema educativo y aumenta sus probabilidades de sufrir rezago escolar.

7. El supuesto podría ser considerado muy fuerte, pero, mientras no existan estudios exclusivos o encuestas para ese grupo de niños, niñas y adolescentes migrantes, la segunda mejor alternativa es hacer inferencia a partir del grupo más grande. Eso sí, sin dejar de mencionar las vulnerabilidades extra que acarrea el ser un migrante, como la pérdida de las redes de apoyo cuando se van al país de destino, e incluso la xenofobia de la que pueden ser víctimas, pero no se puede determinar su influencia porque no existe información al respecto en las encuestas estudiadas.

se debería contar con encuestas específicas de migración y trabajo infantil en los países de origen y de destino; instrumentos que no han sido desarrollados en la región⁸. Ante esta realidad, lo mejor que se puede hacer es, primero, modelar el trabajo infantil utilizando los factores de riesgo más significativos a nivel general, y, después, localizar los territorios en donde existe mayor vulnerabilidad entre la población infantil y adolescente. Si se descubre un alto nivel de riesgo en un territorio fronterizo (departamento, provincia, o región), se podría asumir que estas personas menores de edad, además de tener una alta probabilidad de estar laborando, estarían más propensas a buscar ese empleo en el país vecino.

Dada la disponibilidad de información en las encuestas de hogares, otro grupo que vale la pena estudiar, aun cuando no está compuesto propiamente de migrantes, es el de los niños, niñas y adolescentes que se quedan en el lugar de origen de los padres/

madres migrantes. La razón de esto es que, la vulnerabilidad en la que quedan, no solo elevaría el riesgo de que trabajen en el país de origen, sino que también, ya sea por motivos de reunificación con sus familiares o para conseguir trabajo, eventualmente podrían migrar, pasando, por consiguiente, a formar parte de las subpoblaciones 1 o 2.

En las próximas páginas se tocarán varios temas. En primer lugar, se hará una descripción muy breve de cómo se construye un modelo que prediga la ocurrencia de trabajo infantil, así como de los datos utilizados en la construcción (Sección 2.1). Seguidamente, se entrará a discutir los resultados obtenidos por país (Sección 2.2). En este acápite se conocerán cuáles son los factores más influyentes en la incorporación al trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes; en particular, se determinará si existe una mayor propensión de los niños, niñas y adolescentes migrantes a participar en el mercado de trabajo de los

países de destino. Este vínculo se puede investigar en los países cuyas encuestas de hogares o trabajo infantil incluyen preguntas para establecer la condición de migrantes de las personas (Costa Rica, Panamá y Honduras). Paralelamente, si existen preguntas relacionadas al historial migratorio y a la recepción de remesas de la familia (como en Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala), se evaluará si esas variables tienen alguna influencia en la probabilidad de trabajar de las personas menores de edad en los países de origen.

Una vez identificados los factores de riesgo, el segundo paso consiste en cuantificar su impacto en la probabilidad de incorporarse al trabajo infantil y adolescente; en especial, en caso de que resulten significativos, aquéllos asociados a la condición de migrante (Sección 2.3).

Finalmente se presentan los datos de la localización geográfica del riesgo de trabajo infantil (Sección 2.4)

8. No se está construyendo un modelo de migración laboral, uno que prediga quién va a migrar y quién no por medio de una serie de características y/o variables explicativas.

2.1 Especificación de un modelo de trabajo infantil y migración

El análisis descriptivo de variables puede proveer pistas sobre cuáles son las principales características de los niños, niñas y adolescentes que trabajan, pero, para revelar relaciones más robustas, o conocer, por ejemplo, cuánto más probable es que una persona menor de edad migrante esté activa laboralmente en relación a quien que no lo es, se requiere de técnicas de análisis más complejas. Una de ellas se conoce como regresión logística binomial⁹. De forma sucinta, ésta trata de pronosticar la ocurrencia de un evento (una persona menor de edad que trabaja, en nuestro caso), utilizando como predictores a un conjunto de variables (zona, sexo, edad y asistencia a la escuela, entre otras).

Quizás el paso más trascendental para construir o especificar este tipo de modelos, es determinar qué características de las personas menores de edad, de los padres y madres, y de los hogares se deben incor-

porar. Como se acaba de indicar, el análisis descriptivo es muy útil para ver qué variables se correlacionan en mayor medida con el trabajo infantil¹⁰. Pero, además de esto, la etapa de especificación del modelo requiere el conocimiento sustantivo del tema, por ello se debe revisar la literatura para comparar cómo, otros investigadores, han modelado el trabajo infantil. Este proceso permitirá también conocer la influencia de las variables de migración en la incorporación de niños, niñas y adolescentes al mercado laboral.

En lo que concierne específicamente a modelos logísticos para pronosticar el trabajo infantil a nivel de la región de América Latina, se logró identificar varios estudios (ver Cortéz y Gil, 2003; Pedraza y Ribero, 2006; Waisgrais, 2007; Bonilla, 2009; CGR/MTDL/MDS, 2009, Paz y Piselli, 2011). Entre las principales características que se incluyen con mayor frecuencia están las de la población menor de edad como sexo, edad, asistencia y rezago escolar;

algunas de la cabeza de hogar, como sexo, edad, educación y condición de actividad; y otras de la familia, entre ellas, la zona de residencia, la pobreza e ingreso familiar, las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios básicos, y la composición del hogar (Ver el anexo teórico 1 de la versión digital para ver un detalle de algunos de estos factores).

Por otra parte, los modelos o estudios cuantitativos que estudian el vínculo entre la migración y la participación de niños, niñas y adolescentes en el mercado laboral son menos comunes, pero existen. La mayoría se enfoca en el efecto de las remesas y las tasas de escolaridad de los niños y niñas que dejan los migrantes en los países de origen. Un ejemplo interesante es el de Acosta (2006). El objetivo de la investigación era presentar evidencia microeconómica sobre los efectos de las remesas del exterior sobre la decisión de las familias en invertir en el capital humano de sus hijos e hijas. De acuerdo a los resultados, los niños, niñas y adolescen-

9. El propósito de este acápite no es describir extensamente el modelo de regresión logística. Sin embargo, dado que este conocimiento podría resultar muy útil para interpretar los resultados que se presentarán en la siguiente sección, se aconseja leer el anexo estadístico 1 de la versión digital.

10. Para esto conviene, cruzar, individualmente, la variable trabajo infantil con otras, y analizar estadísticamente la significancia de esta relación. Aquellas variables que muestran una relación más sólida son las que se usan en los modelos. Esto también se conoce como análisis univariante.

tes de hogares que reciben transferencias del exterior muestran mayor propensión de estar matriculados en la escuela respecto de aquellos de hogares no receptores. También encuentra que las remesas están relacionadas negativamente con el trabajo infantil, particularmente entre las mujeres, aunque no se confirma la misma influencia entre los varones de 14 años y más.

Ahora bien, aunque también hay estudios que analizan los flujos intrarregionales de personas menores de edad en Centroamérica y su relación con el trabajo infantil, dada la falta de información, muchos recurren a fuentes secundarias y a evidencia anecdótica para analizar sus características (ver Acuña, 2010). Una buena parte de ellos coincide en que la condición de migrante de los niños, niñas y adolescente atañe una serie de vulnerabilidades (algunas de ellas mencionadas para los grupos 1 y 2) que haría que estas personas fueran más proclives a incorporarse al mercado laboral.

Lo que se tratará de hacer en las próximas secciones es confirmar o rechazar esta última hipótesis, así como determinar la influencia de otros factores de riesgo. Pero antes de ello, se describirá brevemente la información disponible para construir los modelos de trabajo infantil.

2.1.1 Descripción de los datos utilizados

En la mayoría de los casos se emplean las encuestas de hogares y, cuando están disponibles, módulos específicos de trabajo infantil o encuestas específicas para conocer la realidad laboral de niños, niñas y adolescentes (Ver cuadro en el anexo de variables 1 de la versión digital para ver la descripción de cada una de las encuestas y la definición de trabajo infantil en cada una de ellas).

Cada fuente tiene sus ventajas y desventajas. Por ejemplo, aun cuando el módulo de empleo de las encuestas de hogares brinda una serie de datos importantes para una parte importante de la fuerza de trabajo,

usualmente deja por fuera a la población infantil de 5 a 9 años. Adicionalmente, las estimaciones aluden a un concepto de “trabajo” que desconoce muchas formas y condiciones de actividad laboral propias de niños, niñas y adolescentes. Para captar a este grupo y otras definiciones de trabajo más amplio, es que en algunos casos se incluyen módulos sobre trabajo infantil, pero no se incorporan cada año, por lo que no siempre se dispone de información actualizada. En otros casos se han emprendido esfuerzos para desarrollar encuestas exclusivas de trabajo infantil, como es el caso de Panamá.

En Guatemala el Instituto Nacional de Estadística realiza dos encuestas. La primera es la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), la cual está diseñada para recabar información sobre la condición de actividad y sobre los ingresos y gastos de la población guatemalteca. La segunda es la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI), diseñada especialmente para tra-

tar temas de pobreza, pero también recolecta información sobre los puestos de trabajo de las personas. En este estudio se optó por emplear la ENEI, pues, por un lado, permite conocer información sobre la recepción de remesas del exterior de las familias y, así, aproximar a la cantidad de niños, niñas y adolescentes que tienen parientes en el exterior; y, por otro, la ENEI captura información de la activi-

dad laboral de las personas desde los 6 años, mientras que la ENCOVI solo los hace desde los 7 años.

Vale la pena mencionar que para efectos de las regresiones, en este estudio se utiliza una definición más bien reducida de trabajo infantil, que abarca únicamente las actividades que están dentro de la frontera de producción (el trabajo de los niños, niñas y adolescentes que genera bienes y

servicios para el mercado). De esta forma, se excluyen las actividades de autoconsumo para el hogar (producción y elaboración de productos primarios para consumo del hogar, cuidado de la huerta, autoconstrucción). En algunas circunstancias, esto se debe a que se trabaja con encuestas de hogares que no incluyen un módulo específico de trabajo infantil y, en otras, porque incluso cuando la encuesta

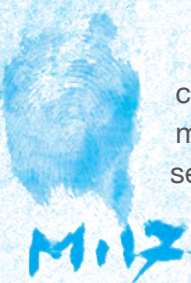
Cuadro 2.1.

Centroamérica: Niños, niñas y adolescentes de 5-17 años en trabajo infantil

Países	Año de referencia	Entre 5 - 17 años		Por debajo de la edad mínima	
		Número	%	Número	%
Costa Rica	2011	47,400	4.6	16,160	34.1
El Salvador	2011	188,343	10.4	84,927	48
Guatemala	2011	641,987	14.4	292,095	45.5
Honduras	2011	350,818	13.3	128,302	36.6
Nicaragua ^{1/}	2005	238,827	13.2	115,729	49
Panamá	2010	60,702	7.1	30,016	50
Total		1,528,077		667,229	

^{1/} Para las regresiones se emplea la Encuesta Continua de Hogares de 2010.

Fuente: Encuestas de Hogares, de Empleo e Ingresos (Guatemala) y de Trabajo Infantil (Panamá) de los países.



captura estas formas de empleo, no se incorporan en el dato oficial de la tasa de trabajo infantil.

La utilización de un concepto reducido presenta ciertas limitaciones. Existe suficiente evidencia que apunta a que los niños, niñas y adolescentes en países en desarrollo, especialmente las niñas, dedican un tiempo sustancial a la reproducción del hogar, incluso en mayor medida que al trabajo para el mercado (DeGraff y Bilsborrow, 2003 citados en Waisgrais, 2007). Así que, al tener en cuenta únicamente a las actividades laborales relacionadas con la producción de bienes y servicios, el trabajo infantil tiene un carácter desproporcionadamente masculino.

La información que se desprende de estas encuestas (Cuadro 2.1) indica que, en promedio, el trabajo infantil incluye entre el 10% y el 14% de la población entre 5 a 17 años en la región, salvo en

Costa Rica y Panamá, en donde los niveles de trabajo infantil y adolescente es significativamente menor (4,6% y 7%, respectivamente)¹¹.

2.1.2 Variables incorporadas en el análisis

Basado en el análisis de los determinantes del trabajo analizados en el anexo teórico 1 de la versión digital, las variables a utilizar en el modelo serán: sexo, edad y asistencia a la escuela de la persona menor de edad, cuando está disponible, la etnia a la cual pertenecen; algunas características del jefe o jefa de hogar como sexo, edad, categoría ocupacional, estado civil y nivel educativo; algunas variables de familia como ingreso per cápita (neto del aporte del niño o niña) familia, zona de residencia y nivel de pobreza; y, finalmente, se incorporarán algunas variables relacionadas a la migración, como condición de migrante del jefe de hogar y sus hijos e hijas, cuando se trate de países receptores, y, en el caso de los expulsos, la incidencia de padres o

miembros del hogar migrantes en el hogar (Ver Anexo de variables 2 y 3 de la versión digital).

2.2 Análisis de los determinantes de trabajo infantil por país

En esta sección se interpretan los resultados obtenidos de los modelos de trabajo infantil evaluados. Se prestará atención especial a dos aspectos. En primer lugar, a analizar, mediante pruebas estadísticas, si la influencia de cada variable incorporada es robusta o no. Y, en segundo lugar, en caso de que esa influencia sea significativa, determinar cómo es que la variable afecta a las probabilidades de que los niños, niñas y adolescentes trabajen, en términos de incrementarlas o reducir las.¹²

Es necesario aclarar que los resultados obtenidos deben ser considerados más bien como variables correlacionadas con el trabajo infantil y no como causalidad de ésta. Es decir, los resultados permiten conocer cuáles son las características más comunes de los hogares con presencia del fenómeno.

11. En el momento de la elaboración de este estudio solo se contaba con los datos hasta el 2011.

12. Para llegar a este punto, antes se debe seguir una serie de pasos para encontrar el modelo más armonioso y/o que mejor se ajusta a los datos (o bondad del ajuste del modelo). A grandes rasgos, la construcción del modelo de regresión logística consta de cuatro etapas: (1) especificación del modelo; (2) estimación de los parámetros y sus errores estándar; (3) evaluación y diagnóstico del modelo (Ver anexo estadístico 2 de la versión digital para ver las pruebas respectivas); e (4) interpretación de los resultados e inferencia basados en el modelo final. La cuarta etapa es tema central de la presente sección.

13. En el anexo estadístico 2 de la versión digital se muestran los modelos finales que se seleccionaron en cada país. En algunos casos los modelos incluyen efectos de interacción entre algunas variables. Una variable de interacción es una que interactúa con otra variable independiente, modificando su efecto sobre la variable dependiente. Un ejemplo de esto puede ser la interacción entre la asistencia escolar y la edad del menor, pues el evento de que un niño o niña de 15 a 17 años no asista a la escuela puede amplificar en gran proporción las posibilidades de trabajar en relación a otros intervalos de edad. Debido a que algunas veces puede resultar complicado interpretar los efectos de interacción, esta sección solo analiza la significancia de los coeficientes y los OR obtenidos por medio de un modelo sin interacción. No obstante, en el siguiente acápite, donde se hace un estudio de los efectos marginales de cada variable sobre la probabilidad de que los niños y las niñas trabajen, sí se recurre a los modelos con efectos de interacción.

Ver página 33

* Corresponde a la categoría muda o de referencia no incluida en la regresión.

¹¹ El intervalo de razón de dependencia varía en cada país.

¹² Se considera la condición de migrante centroamericano.

Fuente: Cálculos propios del autor a partir de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 2.2

Costa Rica, El Salvador y Honduras: resultados de la significancia y signos de los coeficientes y cuantificación de riesgo (OR) de las regresiones logísticas

Etiqueta de variable	Codificación	Costa Rica			El Salvador			Honduras		
		Significancia al 5%	Signo	OR	Significancia al 5%	Signo	OR	Significancia al 5%	Signo	OR
Variables independientes de control: características del niño, niña o adolescente										
Asistencia escolar	Asiste=1	Significativo	Negativo	0.2	Significativo	Negativo	0.2	Significativo	Negativo	0.1
Edad de los niños(as)	De 5 a 9 años=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	De 10 a 14 años=1	Significativo	Positivo	2.5	Significativo	Positivo	9.7	Significativo	Positivo	16.1
	De 15 a 17 años=2	Significativo	Positivo	5.7	Significativo	Positivo	17.9	Significativo	Positivo	46.4
Sexo del niño(a)	Hombre=1	Significativo	Positivo	2.2	Significativo	Positivo	3.1	Significativo	Positivo	7.1
Rezago escolar	Con rezago=1	Significativo	Positivo	1.7	Significativo	Positivo	1.4	Significativo	Positivo	1.3
Variables independientes de control: características del jefe(a) de hogar										
Nivel de educación del jefe(a)	Sin educación=0* (ES y HN)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sin educación hasta secundaria incompleta=0* (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Secundaria completa=1 (CR); Primaria completa hasta secundaria incompleta=1 (ES y HN)	No significativo	Negativo	**	Significativo	Negativo	0.7	No significativo	Negativo	**
	Secundaria Completa=2 (ES y HN)	-	-	-	Significativo	Negativo	0.4	No significativo	Negativo	**
	Estudios superiores=2 (CR), Estudios superiores=3 (ES y HN)	Significativo	Negativo	0.3	Significativo	Negativo	0.1	Significativo	Negativo	0.6
Sexo y estado civil del jefe(a)	Mujer sola=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujer no sola=1	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**
	Hombre solo=2	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**
	Hombre no solo=3	No significativo	Negativo	**	No significativo	Negativo	**	No significativo	Positivo	**
Edad del jefe(a)	De 16 a 35 años=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mayor de 35 años=1	No significativo	Negativo	**	No significativo	Negativo	**	No significativo	Positivo	**
Categoría ocupacional del jefe	Jefe no ocupado=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Patrón o cuenta propia no agrícola=1	Significativo	Positivo	1.9	Significativo	Positivo	2.2	Significativo	Positivo	1.6
	Patrón o cuenta propia agrícola=2	Significativo	Positivo	2.9	Significativo	Positivo	3.2	Significativo	Positivo	1.9
	Ni jefe ni cuenta propia=3	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**
Variables independientes de control: características del hogar										
Zona rural	Rural=1	Significativo	Positivo	1.6	Significativo	Positivo	1.5	Significativo	Positivo	1.8
Razón de dependencia sin contar niños(as) ocupados (as) ^{1/}	Más de 1.2=1	Significativo	Negativo	0.6	Significativo	Negativo	0.9	Significativo	Negativo	0.9
Existencia de niños(as) menores de 5 años	Con niños menores de 5 años=1	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**
Pobreza del hogar	Pobre=1	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Tenencia de vivienda	No propia=1	No significativo	Negativo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Positivo	**
Disponibilidad de servicios básicos	Sin servicios básicos=1	No significativo	Positivo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó	Significativo	Negativo	0.9
Quintil de ingreso neto del aporte laboral del niño(a)	Quintil I=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Quintil II=1	No significativo	Positivo	**	No significativo	Negativo	**	Significativo	Negativo	0.8
	Quintil III=2	No significativo	Negativo	**	No significativo	Negativo	**	Significativo	Negativo	0.6
	Quintil IV=3	No significativo	Negativo	**	No significativo	Positivo	**	Significativo	Negativo	0.6
	Quintil V=4	No significativo	Positivo	**	No significativo	Positivo	**	Significativo	Negativo	0.7
Variables independientes relacionadas con aspectos de migración del hogar y/o el individuo										
Condición migrante del niño(a) ^{2/}	Migrante externo=1	No significativo	Positivo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Negativo	**
Condición de migrante del jefe ^{2/}	Migrante externo=1	No significativo	Negativo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Positivo	**
Hogar con miembros migrantes	Con migrantes externos=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Negativo	**	Significativo	Negativo	0.8
Condición de migrante del padre	No migrante=0*	No se indagó	No se indagó	No se indagó	-	-	-	-	-	-
	Padre migrante=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Positivo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó
	Madre migrante=2	No se indagó	No se indagó	No se indagó	Significativo	Negativo	0.6	No se indagó	No se indagó	No se indagó
	Ambos=3	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Negativo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Remesas del individuo	Recibe=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Negativo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Remesas del hogar	Recibe=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Negativo	**	No se indagó	No se indagó	No se indagó

Estos resultados se presentan en el cuadro 2.2 (Costa Rica, El Salvador y Honduras) y 2.3 (Panamá, Guatemala y Nicaragua) ¹³.

2.2.1 Características del niño, niña o adolescente

Costa Rica

Como se esperaba, el coeficiente de la asistencia escolar tiene un signo negativo, lo que implica una reducción en la probabilidad de que la persona menor de edad trabaje cuando se encuentra incorporada en el sistema educativo. El coeficiente traducido en términos de riesgo (OR) es 0,2¹⁴. Esta cifra quiere decir que la probabilidad de que un niño, niña o adolescente trabaje se reduce en un 80% (1-0,2) cuando asiste a la escuela.

En la misma línea, otra variable importante relacionada a la educación es el rezago escolar, ya que las personas menores de edad rezagadas tienen más chances de estar integradas en el mundo del trabajo (1,7 veces más).

Los resultados de la variable edad apuntan a que alguien de 10 a 14 años tie-

ne 2,5 veces más propensión de estar incorporado al mercado laboral con respecto a otro de 5 a 9 años, mientras que quienes tienen de 15 a 17 años tienen 5,7 veces más de oportunidades de trabajar comparado a uno de 10 a 14 años¹⁵.

Por otro lado, la probabilidad de que una persona trabaje cuando ésta es varón es 2,2 veces más grande que cuando es mujer. Como se indicó, este resultado es esperado puesto que en las regresiones únicamente se consideran a las actividades laborales relacionadas con la producción de bienes y servicios, dejando marginadas las labores dedicadas a la producción del hogar, lo que introduce un sesgo masculino en el trabajo infantil.

El Salvador

Se reitera la importancia de la asistencia escolar, la edad y el sexo del niño, niña o adolescente como factores que definen su ingreso en el mundo del trabajo. La asistencia escolar reduce las probabilidades de trabajar un 80% (1-0,2); el rezago las aumenta en un 40%; es 3

veces más probable encontrar un varón menor de edad trabajado que una mujer; y el intervalo de edad donde se concentra el trabajo es el de 15 a 17 años (18 veces más común que para los de 5 a 9 años).

Honduras

Asistir a la escuela disminuye las probabilidades de trabajar un 90% (1-0,1) y el rezago las aumenta en un 30%. Entre la niñez y adolescencia hondureña, se aprecia una alta ocurrencia del empleo en el intervalo de edad de 15 a 17 años, ya que la probabilidad es 46 veces más grande que la de una persona que tiene entre 5 y 9 años. Mientras que la incidencia en los hombres es siete veces más que las mujeres.

Panamá

Las probabilidades de estar trabajando decrecen un 80% con la asistencia escolar. Las personas entre 10 y 14 años tienen 7,3 veces más chances de trabajar que quienes tienen de 5 a 9 años; mientras que para el intervalo de 15 a 17 años,

14. Para ver una descripción más detallada del OR o razón de riesgo, leer el anexo estadístico 1 de la versión digital.

15. Esto también se explica porque la edad mínima de admisión al trabajo en Costa Rica son los 15 años, por lo cual, en teoría, no debería haber personas menores de esa edad trabajando, como se verá más adelante.

la ocurrencia es veinte veces mayor. Finalmente, un niño es cuatro veces más vulnerable que una niña.

Guatemala

La eventualidad de laborar decrece un 80% con la asistencia escolar. Las personas entre 10 y 14 años tienen 4,0 veces más oportunidades de estar trabajando, mientras que las de 15 a 17 son 11,6 veces más grandes que las de 6 a 9 años¹⁶. La probabilidad de que un hombre trabaje es cinco veces la de una mujer.

Se logró determinar que la variable correspondiente a la etnia del niño, niña o adolescente juega un papel decisivo en la existencia del trabajo entre la población de 6 a 17 años. En particular, la probabilidad de que una persona menor de edad que pertenece a un grupo maya trabaje es dos veces que la de uno de cualquier otro grupo étnico.

Nicaragua

La asistencia escolar disminuye el evento de trabajar un 40%. Las personas entre 15 y 17 años tienen

1,8 veces más oportunidades que las de los de 10 a 14 años¹⁷. La probabilidad de un hombre es tres veces la de una mujer.

2.2.2 Características de la jefe(a) de hogar

Costa Rica

La educación del jefe/a influye significativamente, pero solamente cuando tiene estudios superiores: cuando un niño o niña proviene de un hogar con un jefe o jefa que estudió en la universidad, la probabilidad de que trabaje se reduce en un 70% (1-0,3), respecto de otro que venga de una familia en la que la cabeza del hogar no tenga estudios superiores.

No se encontró evidencia fuerte de que el sexo y el estado civil (o emparejamiento) del jefe o jefa sean factores que influyan en la incorporación de niños, niñas y adolescentes al trabajo infantil. Tampoco la edad del jefe/a parece ser un factor determinante de vulnerabilidad de los niños y niñas.

La categoría ocupacional del jefe/a es, según los ejercicios estadísticos, un

elemento a considerar en las políticas para atenuar la incidencia del trabajo infantil. Por ejemplo, comparado con una persona menor de edad con un jefe no ocupado, ya sea porque éste último está desempleado o inactivo, un niño, niña o adolescente cuyo padre o madre es patrono o trabaja por cuenta propia fuera del sector agrícola tiene el doble de posibilidades de trabajar, y es casi tres veces más grande cuando la cabeza de hogar es patrono o cuenta propia en el sector agrícola. De esta manera, se encuentra evidencia de que en los hogares donde los ingresos provienen de empresas familiares y/o de otras actividades agrícolas, generalmente obtienen la mano de obra en interior del mismo hogar.

El Salvador

Los incrementos en el nivel educativo del jefe/a están asociados con una disminución respectiva de las probabilidades de que un niño, niña o adolescente trabaje. El hecho de que una jefa/e tenga primaria incompleta

16. En este país se estudió a la población de 6 a 17 años, con base en la ENEI, como ya se explicó.

17. En este país solo se estudió a la población entre 10 y 17 años.

hasta secundaria incompleta reduce la probabilidad un 30% (1-0,7) respecto de una jefa que no ha asistido a la escuela. Ese decrecimiento es de 60% (1-40%) si la cabeza de familia tiene secundaria completa. Y, los hijos e hijas de una persona con estudios superiores tienen 90% menos de chances de trabajar que los de una jefa (o jefe) sin educación formal.

La condición de patrono o cuenta propia del jefe o jefa ejerce una gran influencia en el riesgo de que la persona menor de edad esté activa laboralmente; cuando pertenece al sector no agrícola la probabilidad es dos veces mayor, mientras si trabaja en el agro es tres veces más grande que cuando el jefe/a no está ocupado.

No se encontró evidencia sólida de que el sexo, el estado civil, o la edad del jefe o jefa sean determinantes del trabajo infantil en El Salvador.

Honduras

Con respecto a la educación, la única categoría que resultó significativa fue

la tenencia de estudios universitarios del jefe, la cual está asociada a una reducción de 40% en el pronóstico del trabajo infantil.

La condición de patrono o cuenta propia del jefe o jefa ejerce una influencia en las probabilidades de que la persona menor de edad trabaje; cuando está en el sector agrícola la probabilidad es 60% mayor, mientras si está activo en el agro es dos veces más grande que cuando el jefe/a no está ocupado.

Tampoco se encontró evidencia de que el sexo, el estado civil, o la edad del jefe o jefa sean determinantes del trabajo infantil en Honduras.

Panamá

En comparación con alguien sin educación, cuando un jefe o jefa de hogar tiene secundaria la probabilidad de que la persona menor de edad labore se reduce en 40% (1-0,6) y 60% (1-40%) si la cabeza de familia fue a la universidad.

Las posibilidades de trabajo infantil aumentan

un 80%, y son 2,6 veces más grandes si es un jefe/a en el sector agrícola.

Ni el coeficiente del sexo ni el de la edad del jefe o jefa resultaron significativos.

Guatemala

Guatemala es el único país en donde se descubrió un efecto significativo del sexo y el estado civil del jefe/a. Los hogares monoparentales con la mujer como cabeza, tienen 50% más probabilidades de tener trabajo infantil, en comparación con aquellos donde es el hombre el jefe de hogar.

La categoría ocupacional del jefe/a revela que cuando es un patrono o cuenta propia, la persona menor de edad tiene tres veces más de posibilidades de trabajar que cuando el jefe/a no está ocupado, y si está ocupado en el agro es cuatro veces más grande.

Nicaragua

El hecho de que una jefa tenga primaria incompleta hasta secundaria incompleta reduce la probabilidad de que la persona

Notas:

menor de edad labore un 20%(1-0,8) respecto de una jefa sin nivel de instrucción. Esa disminución es de 40% (1-60%) si la cabeza de familia tiene secundaria completa. Y, los hijos e hijas de una persona con estudios superiores tienen 60% menos de chances de trabajar que los de una jefa (o jefe) sin educación formal.

En este país es el único en donde se descubrió que la edad del jefe/a tiene un impacto significativo en la posibilidad de que las personas menores de edad trabajen: quienes tienen un padre o madre mayor de 35 años tienen un 20% más de chances de estar incorporados en el mercado de trabajo.

La variable categoría ocupacional del jefe/a tiene cierta influencia; sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en el resto de la región, la categoría patrono o cuenta propia no es la que juega un papel preponderante. Pese a ello, la probabilidad de que los hijos e hijas de alguien que no es ni patrono

y cuenta propia se disminuyen un 30% respecto de un jefe no ocupado.

2.2.3 Características del hogar

Costa Rica

Si el hogar del niño, niña o adolescente es rural, tiene 60% más de probabilidades de trabajar que quien vive en la ciudad.

Generalmente se esperaríamos una menor cantidad de niños y niñas laborando en los hogares con baja dependencia económica, pues entre menor sea el número de miembros inactivos o desocupados respecto a los que están ocupados en un hogar, mayor podría ser el ingreso per cápita de éste. Esto puede significar que la necesidad de complementar los ingresos del hogar sea menor, por lo que los niños y niñas se mantendrían alejados de las actividades laborales. Sin embargo esto no parece suceder en Costa Rica ya que, dado que el intervalo de razón de dependencia es significativo, pero con signo negativo, entre mayor sea la tasa de dependencia (es decir, en las familias en

donde hay más personas no ocupadas por cada persona ocupada mayor de 18 años) existe una menor presencia de niños, niñas y adolescentes trabajando.

Ninguna variable relacionada a las condiciones socioeconómicas del hogar parece determinar la participación laboral de las personas menores de edad. En particular, aunque el coeficiente la pobreza del hogar (calculada con el ingreso per cápita neto del aporte del ingreso laboral del niño, niña o adolescente) tiene signo positivo (aumenta la probabilidad del trabajo infantil en los hogares pobres), no es significativo al 5%; lo que es lo mismo que decir que no hay evidencia concluyente de que la pobreza sea un factor determinante en el fenómeno del trabajo infantil. Esta revelación está en la misma línea de otros estudios que no encuentran un vínculo fuerte entre la estrechez económica de un hogar y el trabajo infantil de sus miembros (ver Paz y Piselli, 2007 y Waisgrais, 2007). Otros indicadores de pobreza como el quintil de ingreso, tenencia de la

vivienda, y acceso a servicios básicos tampoco rinden coeficientes significativos.

El Salvador

Si el hogar del niño, niña o adolescente es de una zona rural, tiene 1,5 veces más probabilidades de trabajar que quien vive en la zona urbana.

El intervalo de razón de dependencia es significativo, pero su signo es negativo, lo que implica que entre mayor sea la tasa de dependencia (es decir, en las familias en donde hay más personas no ocupadas por cada persona ocupada mayor de 18 años) existe una menor incidencia de niños, niñas y adolescentes que trabajan.

El ingreso per cápita del hogar, neto del aporte del ingreso laboral del niño, niña o adolescente, no es significativo al 5%, por lo que no se puede concluir que es un factor influyente. Incluso, los coeficientes de los quintiles superiores (IV y V) tienen signo positivo, o se

asocian
c o n

un aumento de probabilidad de que la persona menor de edad trabaje.

Honduras

Si el hogar del niño, niña o adolescente es rural, tiene 1,8 veces más de probabilidades de trabajar.

El intervalo de razón de dependencia es significativo, pero su signo es negativo, lo que implica que entre mayor sea la tasa de dependencia existe una menor presencia de niños, niñas y adolescentes trabajando.

A diferencia de El Salvador y Costa Rica, los parámetros de cada quintil de ingreso per cápita del hogar, neto del aporte del ingreso laboral de la persona menor de edad, sí son significativos al 5% y tienen signo negativo; lo que quiere decir que aumentos sucesivos en el nivel de ingreso reducen su riesgo de trabajar. En este caso, se podría sugerir que la pobreza económica es una variable explicativa del fenómeno del trabajo infantil, así que las estrategias enfocadas en transferencias monetarias hacia los ho-

gares de menores ingresos podrían tener un efecto reductor en la magnitud del trabajo infantil.

Panamá

Si el hogar del niño, niña o adolescente es rural, tiene 1,6 veces más de probabilidades de trabajar que uno que vive en la ciudad, y 3 veces más si es de una zona indígena. Con respecto a este tema, se conoce que la migración transfronteriza de grupos indígenas como los ngäbe buglé hacia Costa Rica ha sido histórica y ha formado parte de su tradición, aunque en los últimos tiempos se ha incrementado por las dificultades para mejorar sus condiciones de vida.

El intervalo de razón de dependencia es significativo, pero su signo es negativo como en los casos anteriores.

En algunos estudios también se indica que el tamaño de las familias es un factor que impacta en la probabilidad de que realicen una actividad laboral, en especial si existen menores de 5 años. Esta tesis parece ser comprobada en este país: la existencia

de personas menores de 5 años en el hogar incrementa las posibilidades de trabajar de los niños y niñas en un 30%.

Los parámetros de cada quintil de ingreso per cápita del hogar, neto del aporte del ingreso laboral de la persona menor de edad, sí son significativos al 5% y tienen signo negativo; es decir, aumentos sucesivos en el nivel de ingreso reducen la probabilidad del trabajo entre niños, niñas y adolescentes.

Guatemala

Si el hogar del niño, niña o adolescente es rural, tiene 50% más de probabilidades de trabajar que uno que vive en la ciudad.

Ni el coeficiente del intervalo de razón de dependencia, ni el de la presencia de personas menores de 5 años fueron significativos.

Los parámetros de cada quintil de ingreso per cápita del hogar, neto del aporte del ingreso laboral del niño, niña o adolescente, son significativos y tienen signo negativo, lo que implica que aumentos suce-

sivos en el nivel de ingreso reducen la probabilidad del trabajo infantil.

Nicaragua

Si el hogar del niño, niña o adolescente es rural, tiene 2,2 veces más de probabilidades de trabajar que uno que vive en la ciudad.

El intervalo de razón de dependencia es significativo, pero su signo es negativo, lo que implica que entre mayor sea la tasa de dependencia existe una menor presencia de personas menores de edad trabajando.

Los parámetros de cada quintil de ingreso per cápita del hogar, neto del aporte del ingreso laboral del niño, niña o adolescente, son significativos pero tienen signo positivo, lo que implica que aumentos sucesivos en el nivel de ingreso aumentan la probabilidad del trabajo infantil.

2.2.4 Aspectos de migración del hogar y/o el individuo

Costa Rica

En Costa Rica se indagó si la condición de migrante de la población menor de

edad y de sus padres o tutores hacía a las personas más proclives a trabajar a edades tempranas; no obstante, en ningún caso, se logró encontrar un coeficiente significativo. Es decir, no parece haber una mayor propensión de trabajo infantil entre los niños, niñas y adolescentes migrantes, o aquellos con padres migrantes. Esta conclusión, sin embargo, debe tomarse con precaución, porque está limitada solamente a los migrantes residentes¹⁸. Como se mencionó más arriba, si ya ha transcurrido un periodo relativamente largo desde la llegada al país vecino, muchos de los riesgos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes de los hogares que migran (la pérdida de redes de apoyo, la exclusión escolar debido a la falta de requisitos) pueden disminuir considerablemente, hasta el punto en que la condición de migrante deje de ser un factor de riesgo del trabajo infantil. En el cuestionario de Costa Rica, desafortunadamente, no existe una pregunta para determinar el periodo de llegada al país,

18. En Costa Rica se especificó un modelo de trabajo infantil adicional considerando únicamente a la población migrante residente de 5 a 17 años (los resultados se muestran en el anexo estadístico 2 de la versión digital). Los resultados parecen confirmar que las fuerzas más influyentes para pronosticar el trabajo infantil a nivel nacional también operan entre la población residente: la asistencia escolar (OR=0,18, cercano al del modelo nacional), el ser varón (OR=3,15, más grande que el del nacional), y la condición de cuenta propia o patrono agrícola del jefe de hogar (OR=10, cinco veces mayor que el OR del modelo con la población total). Se puede agregar, sin embargo, que el efecto de las variables, en especial, el sexo del niño y la categoría ocupacional del jefe, se magnifican entre los niños y adolescentes migrantes.

por lo que no se puede establecer si la condición de migrante tiene algún efecto diferente entre los migrantes de llegada reciente, y aquellos que llevan más tiempo de estar residiendo en Costa Rica.

El Salvador

En este país hay disponible una serie de variables que ayudan a determinar algunas características vinculadas a la migración, tanto del hogar como de sus miembros, las cuales fueron evaluadas. En primer lugar, la existencia de miembros migrantes en el hogar no tiene influencia aparente en el trabajo infantil. Los coeficientes de la recepción de remesas del exterior del individuo y del hogar tampoco resultaron significativos.

A pesar de lo anterior, la condición de migrante del jefe o jefa arroja resultados interesantes. Cuando la madre de la persona menor de edad está en el exterior, se da una reducción del 40% de la probabilidad de que realice un trabajo, en comparación con la persona cuya madre o padre

no es migrante. El efecto sobre esa probabilidad no es significativo cuando es el padre, o ambos padres quienes migran. Entonces, parece ser que el factor fundamental que reduce la incidencia del trabajo infantil es la partida de la madre del hogar. Tomando en cuenta que, según el modelo, la recepción de remesas del exterior no parece jugar un papel influyente, el mecanismo por el cual se da esta disminución no es muy claro; sin embargo, convendría incluir en las encuestas una pregunta que ayudara a establecer quién, con exactitud, envía las remesas al hogar o al individuo. Así se podría vincular el envío de remesas con el sexo de la persona migrante.

Honduras

La encuesta de Honduras incluye una pregunta que permite establecer si la familia tiene un miembro viviendo en el exterior por lo que, aunque no se puede saber con exactitud quién es la persona migrante, se pudo indagar el nexo entre migración y tra-

bajo infantil. Los resultados del modelo señalan que, en la eventualidad de que un niño, niña o adolescente provenga de un hogar con un miembro que vive en el exterior, se da una disminución moderada de 20% en la ocurrencia del trabajo infantil. El fenómeno detrás de esa disminución tampoco se conoce, aunque también podría estar relacionado con la recepción de remesas; no obstante ésta no se pudo investigar pues el cuestionario de la encuesta no tiene preguntas especialmente diseñadas para captar este tipo de transferencias del exterior. Asimismo, convendría conocer más detalles de la persona migrante, como su sexo, su relación con la persona menor de edad y, particularmente, el lugar hacia dónde migró. Esto último es importante porque permitiría determinar si el efecto en la reducción de vulnerabilidad se mantiene cuando las personas migran a otros países de la región centroamericana.

También se estudió la condición de migrante cen-

Notas:

troamericano de los niños, niñas y adolescentes, y la de sus padres/madres, ya sea que estén trabajando o no. En ningún caso se encontraron coeficientes significativos. Además, el coeficiente de la condición de migrante de la persona menor de edad resultó negativo; lo que quiere decir que no hay evidencia sólida para afirmar que la población menor de edad de otros países de Centroamérica que vive en Honduras está más expuesta al trabajo infantil que los niños, niñas y adolescentes hondureños¹⁹.

Panamá

En Panamá se analizó la condición de migrante de la población menor de edad y de sus padres o tutores, pero en ningún caso se logró encontrar un coeficiente significativo. Es decir, no parece haber una mayor incidencia de trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes migrantes, o aquellos con padres migrantes. Al igual de lo que se indicó en los resultados de Costa Rica, la conclusión solo aplica para la población

residente. En Panamá, a diferencia del cuestionario de Costa Rica, sí se incluye una pregunta para determinar el período de llegada al país, sin embargo, los intervalos empleados no permiten distinguir aquellos que llevan pocos meses de vivir en Panamá.

Guatemala

La existencia de remesas provenientes del exterior en el hogar no tiene influencia aparente en la disyuntiva de trabajar o no de los niños, niñas y adolescentes de ese hogar.

Nicaragua

La existencia de remesas provenientes del exterior en el hogar no tiene influencia aparente en la disyuntiva de trabajar o no de los niños, niñas y adolescentes de ese hogar, pues la significatividad encontrada para los coeficientes no provee evidencia sólida que apoye la relación.

En el cuadro 2.3b, a continuación, se realiza una síntesis con los resultados generales.

2.3 Análisis de impacto de los determinantes más influyentes del trabajo infantil

Cuando se estiman modelos logísticos, como los del tipo que se han venido explicando en este documento, a menudo se tienen dos opciones para interpretar los resultados. Uno es el análisis de las razones de riesgo (OR), el cual se realizó en la sección previa y fue útil para determinar cuáles son los factores de riesgo en el fenómeno del trabajo infantil en cada país de la subregión.

La otra manera es por medio de los efectos marginales. Los efectos marginales dan una aproximación de la magnitud esperada del crecimiento, o decrecimiento, de las probabilidades de un evento ante un incremento unitario de una variable explicativa. Es decir, el efecto se presenta en una escala aditiva.

Existen varias formas de calcular los efectos marginales²⁰. Una de ellas se conoce como efecto marginal en el individuo promedio (EMP). Este método consiste en estudiar la influen-

19. Cuando se valora la condición de migrante del niño, niña o adolescente, independiente de si es centroamericano o no, se encuentra un coeficiente significativo, pero positivo: ser persona menor de edad migrante reduce la incidencia del empleo en cerca de 20%.

20. Leer anexo estadístico 1 de la versión digital para tener una visión más detallada.

Cuadro 2.3 A

Panamá, Guatemala y Nicaragua: resultados de la significancia y signos de los coeficientes y cuantificación de riesgo (OR) de las regresiones logísticas

Etiqueta de variable	Codificación	Panamá Significancia al 5%	Signo	OR	Guatemala Significancia al 5%	Signo	OR	Nicaragua Significancia al 5%	Signo	OR
Variables independientes de control: características del niño, niña o adolescente										
Asistencia escolar	Asiste=1	Significativo	Negativo	0.2	Significativo	Negativo	0.2	Significativo	Negativo	0.6
Edad de los niños(as)	De 5 a 9 años=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	De 10 a 14 años=1	Significativo	Positivo	7.3	Significativo	Positivo	4.8	-	-	-
	De 15 a 17 años=2	Significativo	Positivo	20.4	Significativo	Positivo	11.6	Significativo	Positivo	1.8
Sexo del niño(a)	Hombre=1	Significativo	Positivo	4.2	Significativo	Positivo	5.4	Significativo	Positivo	3.0
Rezago escolar	Con rezago=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Positivo	-	No significativo	Positivo	-
Etnia del niño o niña	No indígena=0	No se indagó	No se indagó	No se indagó	-	-	-	No se indagó	No se indagó	No se indagó
	Xinca o garífuna=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Positivo	-	No se indagó	No se indagó	No se indagó
	Maya=2	No se indagó	No se indagó	No se indagó	Significativo	Positivo	2.0	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Variables independientes de control: características del jefe(a) de hogar										
Nivel de educación del jefe(a)	Sin educación=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Primaria completa hasta secundaria incompleta=1	No significativo	Negativo	-	No significativo	Negativo	-	Significativo	Negativo	0.8
	Secundaria Completa=2	Significativo	Negativo	0.6	No significativo	Positivo	-	Significativo	Negativo	0.6
	Estudios superiores=3	Significativo	Negativo	0.4	No significativo	Negativo	-	Significativo	Negativo	0.4
Sexo y estado civil del jefe(a)	Mujer sola=0*	No se indagó	No se indagó	No se indagó	-	-	-	-	-	-
	Mujer no sola=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Negativo	-	No significativo	Positivo	-
	Hombre solo=2	No se indagó	No se indagó	No se indagó	Significativo	Negativo	0.5	No significativo	Negativo	-
Sexo del jefe(a)	Hombre no solo=3	No se indagó	No se indagó	No se indagó	Significativo	Negativo	0.6	No significativo	Negativo	-
	Hombre=1	No significativo	Negativo	-	-	-	-	-	-	-
Edad del jefe(a)	De 16 a 35 años=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mayor de 35 años=1	No significativo	Negativo	-	Significativo	Positivo	1.3	Significativo	Positivo	1.2
Categoría ocupacional del jefe	Jefe no ocupado=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Patrón o cuenta propia no agrícola=1	Significativo	Positivo	1.8	Significativo	Positivo	3.1	No significativo	Positivo	-
	Patrón o cuenta propia agrícola=2	Significativo	Positivo	2.6	Significativo	Positivo	4.1	No significativo	Positivo	-
	Ni jefe ni cuenta propia=3	No significativo	Positivo	-	Significativo	Positivo	2.3	Significativo	Negativo	0.7
Variables independientes de control: características del hogar										
Zona rural	Rural=1	Significativo	Positivo	1.6	Significativo	Positivo	1.5	Significativo	Positivo	2.2
	Indígena=2 (solo en Panamá)	Significativo	Positivo	3.0	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Razón de dependencia sin contar niños(as) ocupados(as)	Más de 1.2=1	Significativo	Negativo	0.5	No significativo	Negativo	-	Significativo	Negativo	0.8
Existencia de niños(as) menores de 5 años	Con niños menores de 5 años=1	Significativo	Positivo	1.3	No significativo	Positivo	-	Significativo	Positivo	1.2
Pobreza del hogar	Pobre=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Tenencia de vivienda	No propia=1	Significativo	Negativo	0.7	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Disponibilidad de servicios básicos	Sin servicios básicos=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó
	Quintil I=0*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quintil de ingreso neto del aporte laboral del niño(a)	Quintil II=1	Significativo	Negativo	0.7	No significativo	Negativo	-	Significativo	Positivo	1.2
	Quintil III=2	Significativo	Negativo	0.6	Significativo	Negativo	0.6	No significativo	Positivo	-
	Quintil IV=3	Significativo	Negativo	0.5	Significativo	Negativo	0.5	Significativo	Positivo	1.3
	Quintil V=4	Significativo	Negativo	0.6	Significativo	Negativo	0.7	Significativo	Positivo	1.3
Variables independientes relacionadas con aspectos de migración del hogar y/o el individuo										
Condición migrante del niño(a)	Migrante externo=1	No significativo	Positivo	-	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Condición de migrante del jefe	Migrante externo=1	No significativo	Negativo	-	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó
Remesas del individuo	Recibe=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Negativo	-
Remesas del hogar	Recibe=1	No se indagó	No se indagó	No se indagó	No significativo	Negativo	-	No significativo	Negativo	-

Cuadro 2.3 B

Centroamérica: resumen de los resultados

Fuente: cálculos propios del autor a partir de las encuestas de hogares de los países.

Variable	Descripción de resultados
Variables independientes de control: características del niño, niña o adolescente	
Asistencia escolar	La asistencia escolar reduce la probabilidad de trabajar de los NNA en cerca de 20% respecto a la de un NNA que no asiste en casi todos los países. En Honduras la reducción alcanza solo 10%, pero en Nicaragua llega a 60%. pero en cuando se encuentra incorporada en el sistema educativo.
Edad de los niños(as)	La edad es un factor de gran relevancia. Los datos revelan que son los adolescentes entre 15 y 17 años los más expuestos a trabajar. En Honduras, Panamá y El Salvador esta población presenta los OR más altos respecto a los grupos de 5 a 9 años con 46%, 20% y 18%, respectivamente.
Sexo del niño(a)	Generalmente son los NNA varones los más vulnerables. Los OR varían desde 2 en Costa Rica hasta 7 en Honduras.
Rezago escolar	En los países en que se estudió, se descubrió que las personas menores de edad rezagadas tienen más chances de estar integradas en el mundo del trabajo (aproximadamente 1,7 veces más).
Variables independientes de control: características del jefe(a) de hogar	
Nivel de educación del jefe(a)	La educación del jefe/a influye significativamente, pero, en general, solamente cuando éste tiene estudios superiores. Cuando un niño o niña proviene de un hogar con un jefe o jefa que estudió en la universidad la probabilidad de que trabaje se reduce. Esa reducción va desde 10% en El Salvador hasta 60% en Honduras.
Sexo y estado civil del jefe(a)	El único país en donde fue relevante el sexo y el estado civil del jefe fue Guatemala. En comparación con una persona menor de edad de un hogar encabezado por un hombre solo, las chances de que uno que venga de una familia con una mujer sola trabaje son 50% más grandes.
Edad del jefe(a)	La edad del jefe solo es importante en Guatemala y Nicaragua. Cuando el jefe tiene más de 35 años, la probabilidad de que un NNA trabaje se incrementa un 30% y un 20% de manera respectiva, en relación a una situación con un jefe menor de 35 años.
Categoría ocupacional del jefe	En casi todos los países se encuentra evidencia de que en los hogares donde los ingresos provienen de empresas familiares y/o de otras actividades agrícolas (con jefes o jefas cuenta propia), generalmente obtienen la mano de obra en interior del mismo hogar. La única excepción se presentó en Nicaragua, donde la variable categoría ocupacional no resultó relevante.
Variables independientes de control: características del hogar	
Zona rural	La zona rural demostró ser una variable de influencia en todos los países. La mayor incidencia de actividades agrícolas explica por qué existe una mayor probabilidad de que los NNA trabajen respecto de aquellos que viven en las ciudades.
Razón de dependencia sin contar niños(as) ocupados (as)	Generalmente se esperaría una menor cantidad de niños y niñas laborando en los hogares con baja dependencia económica, pues entre menor sea el número de miembros inactivos o desocupados respecto a los que ocupados en un hogar, mayor podría ser el ingreso per cápita de éste. Sin embargo esto no parece suceder en la mayoría de los países estudiados ya que, dado que el intervalo de razón de dependencia es significativo, pero con signo es negativo, entre mayor sea la tasa de dependencia.
Existencia de niños(as) menores de 5 años	En Panamá y Nicaragua los NNA que provienen de hogares que tienen niños de menores de 5 años tienen más probabilidades de trabajar, 30% y 20%, en el orden usual.
Pobreza del hogar e ingreso	Las variables de pobreza e ingreso (netas del aporte de los NNA) resultaron significativas en Panamá, Honduras y Guatemala. En estos países, ingresos sucesivos en el nivel de ingreso están acompañados de un decrecimiento en las posibilidades de que los NNA estén activos laboralmente. En Nicaragua, estas variables también fueron significativas; no obstante, en los hogares con mayor ingreso per cápita se descubrió una mayor incidencia de trabajo infantil. En Costa Rica y El Salvador no se encontró evidencia que respalde que el ingreso familiar sea un factor determinante del trabajo infantil.
Tenencia de vivienda	Únicamente fue relevante en Panamá. El OR indica que se da una reducción cercana al 30% en las probabilidades de que un NNA trabaje cuando el la familia tiene casa propia.
Disponibilidad de servicios básicos	En Honduras está asociada a una disminución del 10% respecto de los NNA que viven en una vivienda sin servicios básicos.
Variables independientes relacionadas con aspectos de migración del hogar y/o el individuo	
Condición migrante del niño(a)	Se indagó en Costa Rica, Honduras y Panamá y en ningún caso fue significativa. Es decir, no parece haber una mayor propensión de trabajo infantil entre los NNA migrantes, o aquellos con padres migrantes. Esta conclusión, sin embargo, debe tomarse con precaución, porque está limitada solamente a los migrantes residentes.
Condición de migrante del jefe	Se indagó en Costa Rica, Honduras y Panamá y en ningún caso fue significativa.
Hogar con miembros migrantes	Se indagó en El Salvador y Honduras. En el primero no se encontró evidencia de que esta variable fuera significativa. Sin embargo, en Honduras, los resultados del modelo señalan que, en la eventualidad de que un NNA provenga de un hogar con un miembro que vive en el exterior, se da una disminución moderada de 20% en la ocurrencia del trabajo infantil.
Condición de migrante del padre	Solo se estudió en El Salvador. Cuando la madre de la persona menor de edad está en el exterior, se da una reducción del 40% de la probabilidad de que realice un trabajo, en comparación con la persona cuya madre o padre no es migrante. El efecto sobre esa probabilidad no es significativo cuando es el padre, o ambos padres quienes migran. Entonces, parece ser que el factor fundamental que reduce la incidencia del trabajo infantil es la partida de la madre del hogar.
Remesas del individuo	Se indagó en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Según los modelos, en ningún país la recepción de remesas del exterior no parece jugar un papel influyente en la determinación del trabajo infantil.

Ver página 42

^{1/} Corresponde a la categoría muda o de referencia no incluida en la regresión.

^{2/} El intervalo de razón de dependencia varía en cada país.

Fuente: cálculos propios del autor a partir de las encuestas de hogares de los países.

cia del cambio de un factor cuando las demás variables asumen un valor promedio. En el contexto del presente estudio, en el caso de una variable categórica como la asistencia escolar, interesaría conocer cómo el cambio de 0 a 1, o de “no asistir” a “asistir”, afecta las probabilidades de que una persona menor de edad promedio trabaje o no.

Otra forma de estimar este cambio es utilizando el promedio de los efectos marginales (PEM). A grandes rasgos, y siguiendo con el ejemplo de la variable de asistencia escolar, el procedimiento consiste, primero, en calcular para cada observación la probabilidad de trabajar cuando no asiste al centro escolar y se mantienen inalteradas el resto de variables, después se hace lo mismo pero esta vez asumiendo que sí asiste. El efecto marginal individual es la diferencia entre estas dos probabilidades, y el promedio de todos los EM para cada observación, es el PEM para el factor de asistencia escolar.

Tanto los EMP como los PEM se presentan en los cuadros 2.4 (véase el anexo estadístico 3anexo) (Costa Rica, El Salvador, Honduras) y 42.5 (véase el anexo) (Panamá, Guatemala y Nicaragua) de la versión digital. En el presente acápite se explican algunos de los más importantes. Como se puede ver en los cuadros, los promedios de los efectos marginales (PEM) son mayores que cuando se calcula el efecto marginal en el individuo promedio (EMP).

2.3.1 Asistencia escolar, edad y sexo de los niños, niñas y adolescentes

La asistencia escolar es, en promedio, uno de los principales determinantes del trabajo infantil. En todos los países, está vinculada a disminuciones significativas en las probabilidades de que un niño, niña o adolescente trabaje. El mayor efecto se da en Guatemala, en donde la población menor de edad que no va a la escuela tiene cerca de 33% de probabilidades de estar laborando, en cambio solo el 11% de la que asiste a

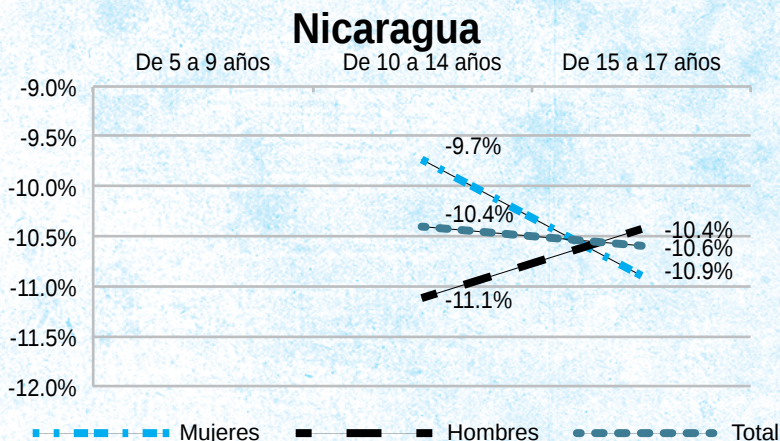
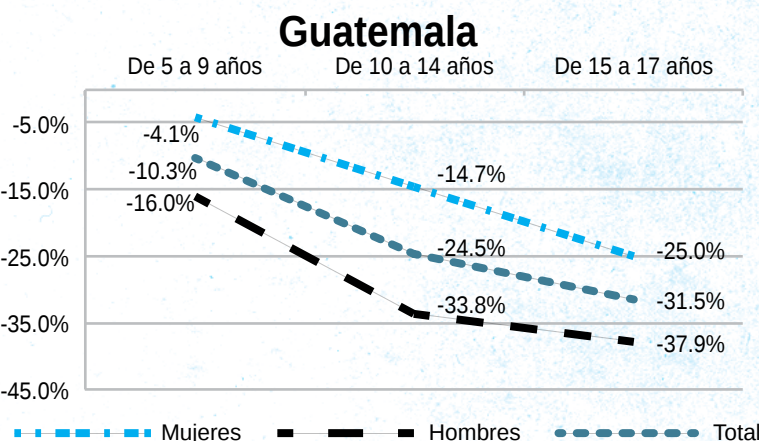
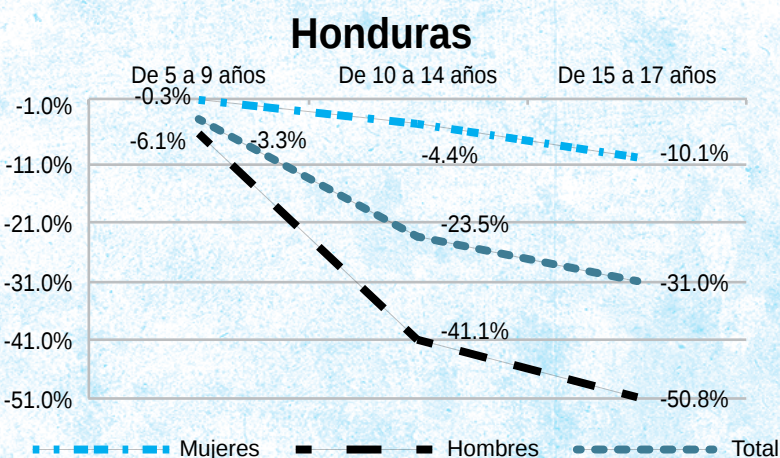
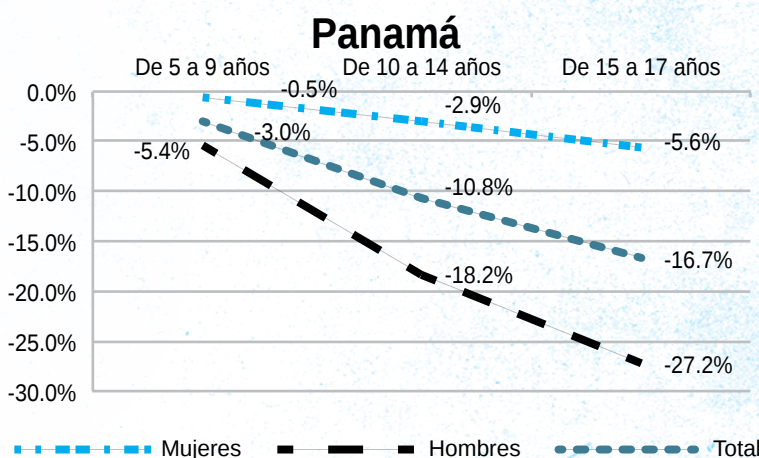
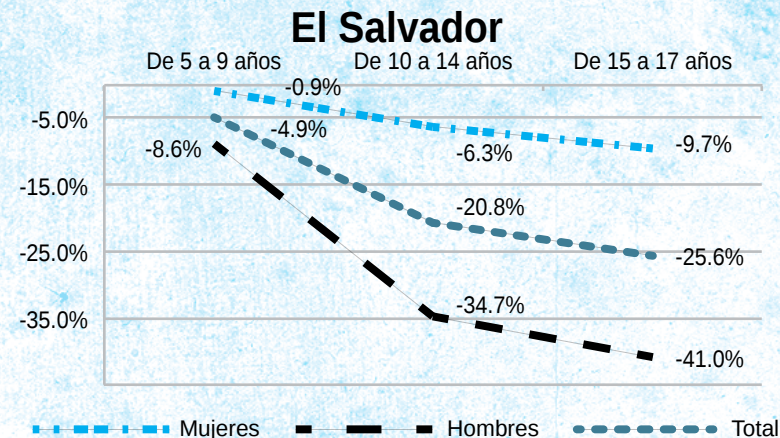
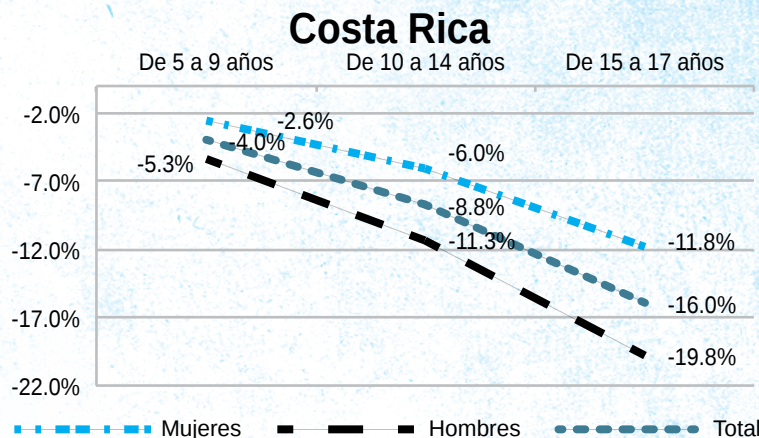
la escuela tiene ese mismo riesgo; es decir las posibilidades de trabajar se reducen en cerca de 20 puntos porcentuales (EMP: -21%; PEM: -22%). En términos de política para reducir el trabajo infantil, este resultado implica que, si se logra incorporar a cinco niños, niñas y adolescentes trabajadores que en la actualidad no asisten al sistema escolar, en promedio, se esperaría que uno de ellos dejaría de trabajar. A Guatemala le siguen Honduras (EMP: -10%; PEM: -19%) y Nicaragua (EMP: -14%; PEM: -11%), respectivamente. Debido a que el nivel de trabajo infantil en Costa Rica, Panamá y El Salvador es relativamente menor, el efecto marginal de la asistencia no es tan grande; pese a ello, el hecho de incorporarse al sistema educativo le significa a una persona menor de edad una disminución importante de la expectativa de trabajar (alrededor de 10 puntos porcentuales).

Casi igualmente importantes que los efectos de la asistencia escolar, son los que ejercen la edad y el

Notas:

Gráfico 2.1

Centroamérica:
efectos marginales
de la asistencia esco-
lar sobre las probabili-
dades de trabajo
infantil de la
población de 5 a 17
años, por sexo y
grupos de edad
(Porcentajes)



Fuente: Cálculos propios a partir de las Encuestas de Hogares y Trabajo Infantil de los países.

sexo. En cuanto a la edad, es lógico que aumente la cantidad de trabajadores/as a partir de los 14 años (o 15 en Costa Rica), pues a partir de ese momento es posible legalmente trabajar (bajo un régimen de protección especial establecido en las legislaciones) y siempre y cuando no sea en las peores formas de trabajo infantil, no obstante en el Cuadro 2.1 se pudo observar que existe un número muy significativo de niños y niñas por debajo de la edad mínima que están trabajando. No se sabe cuántas de estas personas menores de edad son migrantes.

En cuanto al sexo de la persona, si es hombre la probabilidad de trabajar aumenta casi 14 puntos porcentuales en el caso de los hondureños. Por otra parte, los varones nicaragüenses ven sus posibilidades de trabajar crecer en más de 20 puntos porcentuales. Estos datos hay que tomarlos con precaución, pues, como se indicó, el trabajo doméstico no remunerado que realizan principalmente las niñas y las adolescentes, usualmente

no es tomado en cuenta por las encuestas. Por otro lado, cada vez migran más mujeres de manera independiente en busca de mejores condiciones de vida, muchas de ellas formando parte de las cadenas transnacionales de cuidado. En la región, los datos indican que son principalmente hombres quienes conforman los contingentes de trabajadores migrantes, sin embargo, es muy probable que esta situación esté cambiando y que cada vez haya más mujeres, niñas y adolescentes que migran para incorporarse al trabajo doméstico, al trabajo agrícola o que son utilizadas en alguna de las peores formas de trabajo infantil, en este sentido, un estudio de (2007) se refiere a la feminización de las migraciones en América Latina.

En vista de la relevancia que tienen estas variables se hizo un ejercicio adicional para estimar cómo afecta la asistencia escolar la probabilidad de incorporarse al trabajo infantil en algunos grupos específicos de sexo e intervalo de edad. Los estimados que aparecen en el

gráfico 1.1 son extremadamente reveladores, ya que muestra cómo se pueden amplificar los efectos marginales en ciertas subpoblaciones. En casi toda la región, la inserción escolar tiene mayores efectos en los varones, y, con más precisión, en los varones de 15 a 17 años. Las reducciones más dramáticas las tienen Honduras, El Salvador y Guatemala, pues el evento de asistir a la escuela implica un decrecimiento de la probabilidad de trabajar de entre 40 hasta 50 puntos porcentuales (Honduras) para los hombres de 15 a 17 años²¹.

Para obtener una visión más global del impacto de la asistencia escolar, se realizó un estimado utilizando los efectos marginales de la asistencia escolar, por sexo e intervalo de edad que se reportan en el gráfico 1.1, y asumiendo una pregunta hipotética: ¿cuánto sería el cambio de la tasa de trabajo infantil si se diera un incremento instantáneo de un 5% tasa de asistencia escolar? Los estimados se presentan en los gráficos 2.2 y 2.3²². En todos los países se observan disminuciones de la

21. A manera de demostración, un hombre hondureño entre 15 y 17 años que asiste tiene un riesgo de estar empleado de un 22%, pero es de un 73% para uno que no está estudiando. Si se logra que 10 de esos jóvenes que en la actualidad no estudian se incorporen al sistema escolar, en promedio, se esperaría que cinco de ellos dejaran de trabajar. En Costa Rica, El Salvador y Panamá el decrecimiento de la oportunidad de estar activo laboralmente disminuye cerca de 20 puntos porcentuales para ese mismo grupo.

22. Para ver un detalle de los cálculos ver el anexo estadístico 5 de la versión digital3.

Gráfico 2.2

Costa Rica, Panamá y El Salvador: efecto esperado de un incremento instantáneo de 5% de la tasa de asistencia escolar sobre la tasa de trabajo infantil

^{1/} En Costa Rica se asume un incremento de la tasa de asistencia escolar de 2%.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares.

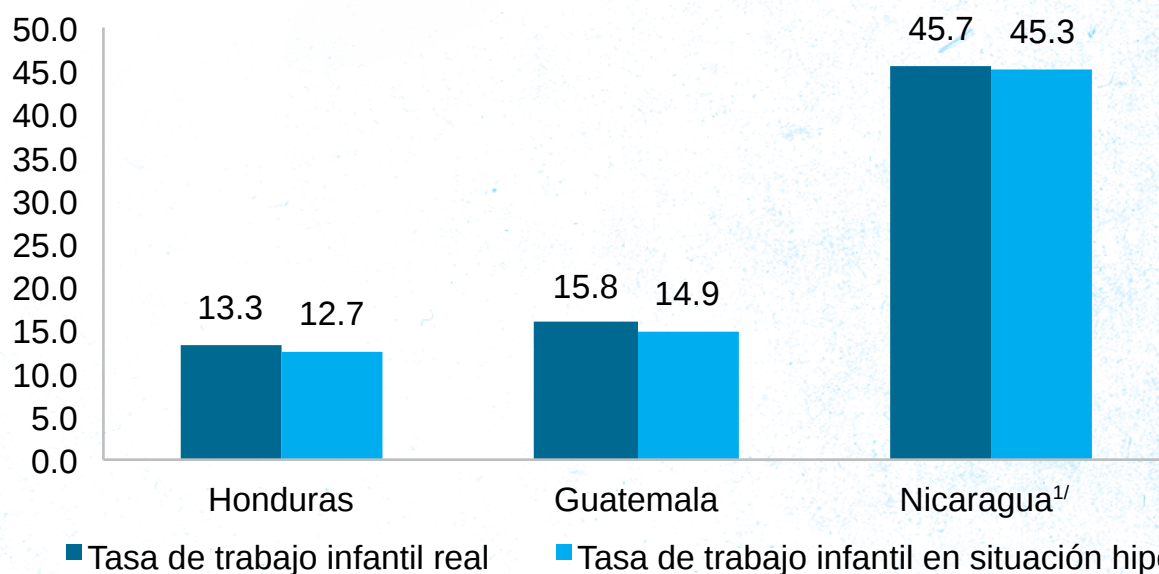
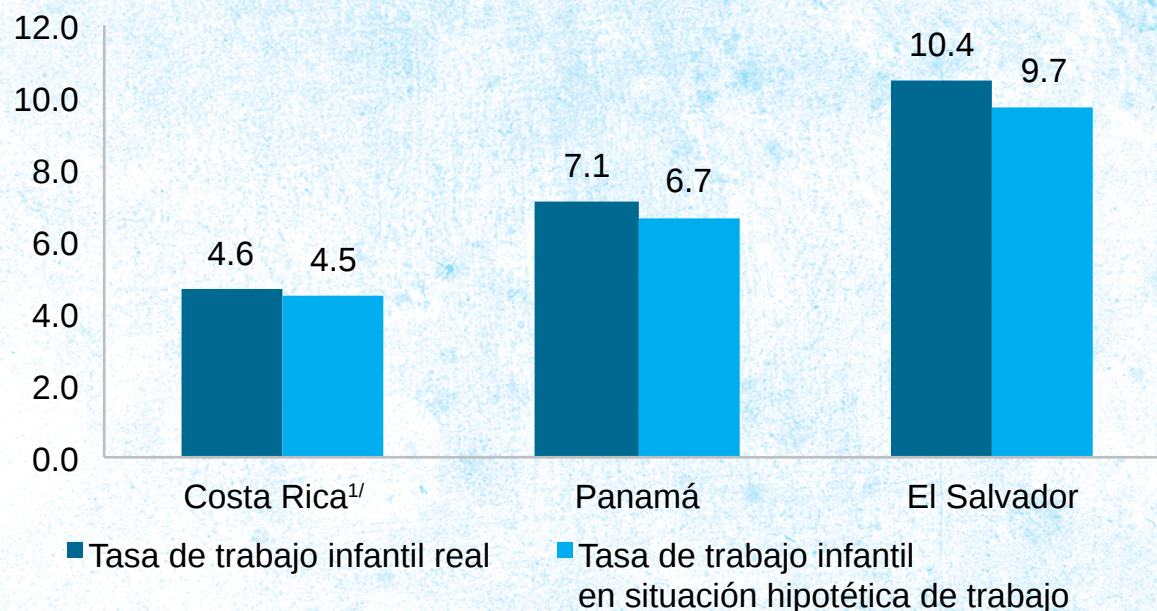


Gráfico 2.3

Honduras, Guatemala y Nicaragua: efecto esperado de un incremento instantáneo de 5% de la tasa de asistencia escolar sobre la tasa de trabajo infantil

^{1/} En Nicaragua se considera únicamente a la población de 10 a 17 años.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares.

tasa infantil, pero en ningún caso estas representan más de un 1 punto porcentual. Los mayores efectos se dan en Guatemala, El Salvador y Honduras (0,9; 0,7 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente).

Las modestas disminuciones en la tasa infantil provocadas por el incremento de la tasa de asistencia escolar plantean varios retos. El primero, que se requieren, a través de varios años, aumentos mucho más ambiciosos en las tasas de asistencia escolar, particularmente en las de la población de 10 a 17 años, para lograr una reducción mucho más apreciable en la propensión a trabajar entre los niños, niñas y adolescentes. Es un hecho de que el ausentismo escolar incrementa ampliamente el riesgo de que los niños y niñas estén laboralmente activos, y también incrementa el riesgo de migrar en busca de mejores oportunidades, por esto, los esfuerzos por reducirlo y por mejorar la calidad y pertinencia de la educación siguen siendo la principal herramienta de la cual dis-

ponen los estados para prevenir el trabajo infantil (y la migración).

Sin embargo, tampoco se debería asumir que todas las nuevas incorporaciones al sistema educativo formal se traducirán en reducciones equivalentes en los contingentes de niños, niñas y adolescentes que trabajan. Lo que lleva al segundo reto. No se debe perder de vista que una fracción importante de la población menor de edad que labora se encuentra asistiendo a la escuela o colegio, por lo que también es necesario hacer esfuerzos para, en primer lugar, asegurar que esa población no deserte, y, en segundo lugar, concientizar a esta población sobre el papel fundamental que desempeña la educación para lograr mejores perspectivas futuras. Históricamente, las estrategias implementadas por los gobiernos para evitar la deserción se han basado primordialmente en las transferencias condicionadas y becas a la población que asiste²³. Sin embargo, estas ayudas difícilmente llegan a las personas migrantes en

situación de pobreza, en especial si se encuentran en condición migratoria irregular, ya que todos los programas de transferencia condicionada exigen, al menos, la cédula de la persona jefa de hogar (CEPAL, 2011:16).

Por otro lado, se presentan dificultades particulares para garantizar el derecho a la educación de las personas menores de edad migrantes en la fronteras, entre las cuales se puede citar las siguientes: inexistencia de centros educativos en las fincas o centros de trabajo donde laboran de manera temporal los padres y madres (cuando migran en familia), el corto tiempo de estadía en el país de destino dificulta su incorporación a cualquier programa de estudios, falta de los documentos escolares que acrediten el nivel en que se encuentran y, si están indocumentados o en condición migratoria irregular, riesgo a no ser aceptados en las escuelas del país de destino. Ante todo, cuando una persona menor de edad migra sola o no acompañada con fines laborales, difícilmen-

Notas:

23. Entre otros propósitos, los programas de transferencias condicionadas tratan de reducir el costo de oportunidad del desempleo entre los niños y niñas por medio de desembolsos en efectivo. Para ver un estudio completo de los costos y beneficios de la erradicación del trabajo infantil ver Sauma, P. (2005). *Construir futuro, invertir en la infancia: estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en América Central y República Dominicana*, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Organización Internacional del Trabajo.

Gráfico 2.4

Panamá: efectos marginales de la condición de indígena sobre las probabilidades de trabajo infantil de la población de 5 a 17 años, por sexo y grupos de edad

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta de Trabajo Infantil, 2010.

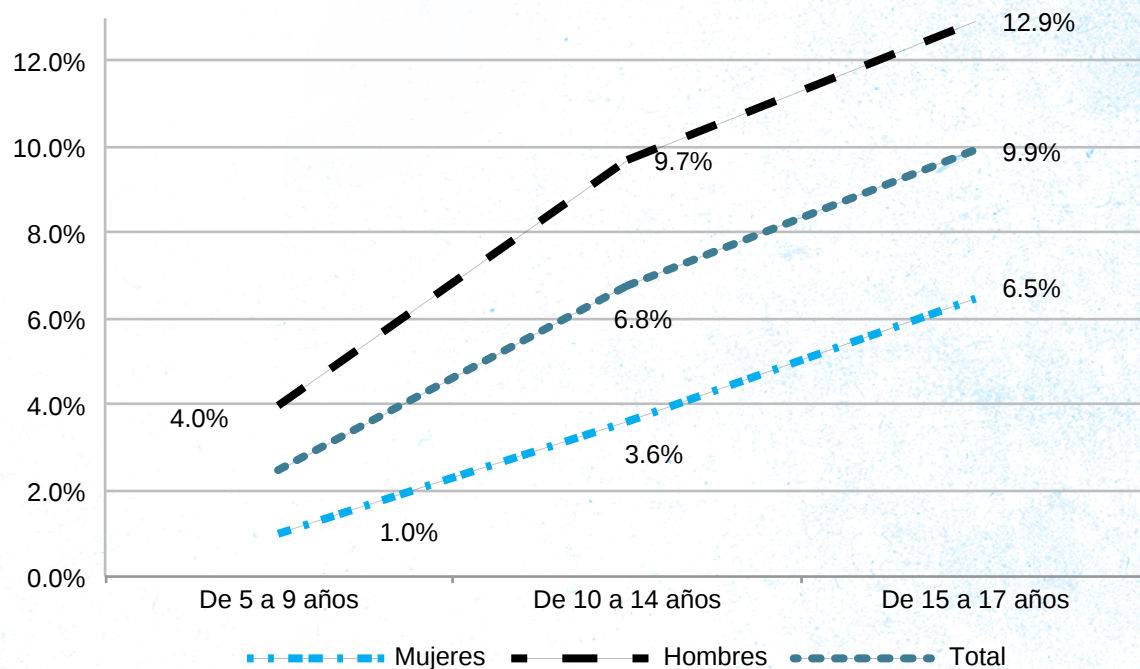
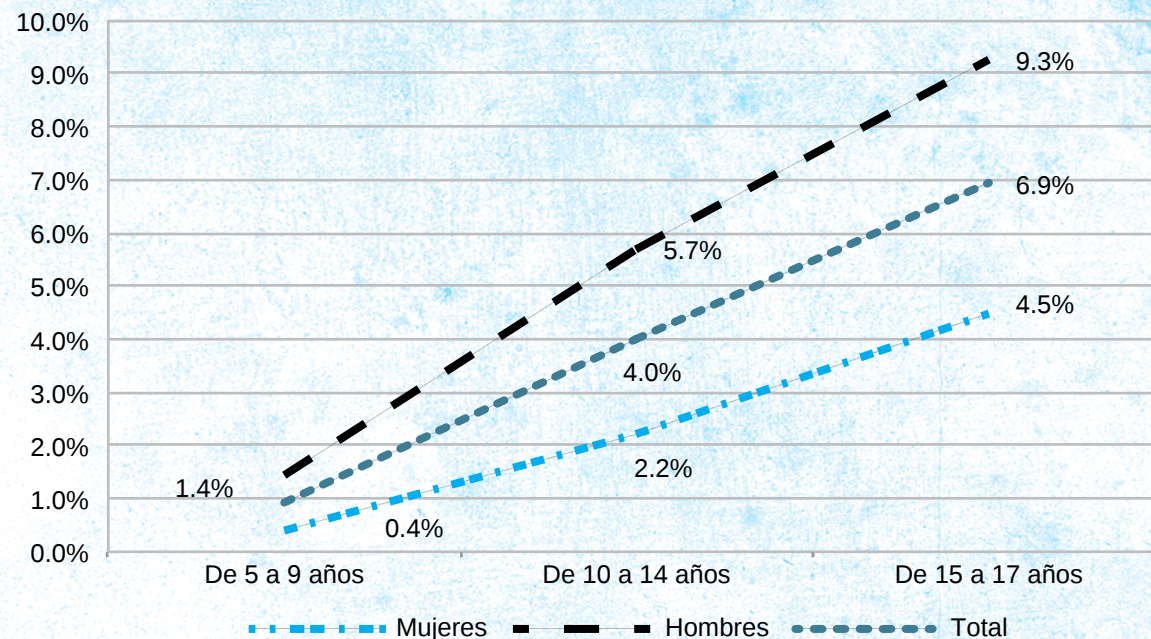


Gráfico 2.5

Guatemala: efectos marginales de la condición maya sobre las probabilidades de trabajo infantil de la población de 5 a 17 años, por sexo y grupos de edad

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta Nacional de Egresos e Ingresos, 2011

te buscará continuar sus estudios en el país de destino, si no encuentra incentivos para ello. De ahí que sea fundamental prever la manera de garantizar el derecho a la educación de las personas menores de edad migrantes, en particular de las transfronterizas, tanto en los países expulsores (como una estrategia de prevención de la migración con fines laborales) como en los países receptores.

2.3.2 Componente étnico

En los países en los que se investigó esta variable, se observan incrementos moderados de la probabilidad de trabajar de los niños, niñas y adolescentes cuando pertenecen a un grupo indígena. En Guatemala, ser maya incrementa el riesgo hasta en 6,3 puntos porcentuales, y en Panamá, provenir de una zona indígena implica un incremento similar en las posibilidades de que la población menor de edad labore.

Sin embargo, al igual de lo que sucede con la asistencia escolar, la condición de indígena tiene diferentes

efectos marginales según el grupo que se analice (Ver gráficos 2.4 y 2.5). En Panamá, la probabilidad de que un hombre indígena de entre 15 y 17 años trabaje es 9 puntos porcentuales más grande de la de uno que no es indígena, y en Guatemala la condición de ser maya la incrementa en 13 puntos porcentuales para esa misma subpoblación.

Como se dijo al inicio, algunos grupos étnicos migran a los países vecinos por razones culturales ya que ha sido su forma tradicional de vida. No obstante, esta migración se agudiza cuando en sus lugares de origen muchos pueblos indígenas viven precarias condiciones, situaciones de pobreza extrema, desempleo, analfabetismo, ausencia de servicios de salud, etc. Por ello buscan opciones en los países vecinos, en procura de mejorar sus condiciones de vida. Tal es caso de los Ngäbe Buglé que migran hacia Costa Rica y diversos grupos guatemaltecos que se trasladan hacia México.

La población ngäbe Buglé migra hacia Costa Rica

para incorporarse en diversos trabajos –principalmente agrícolas– en épocas determinadas y luego regresan a su lugar de origen. Su principal motivación de migrar es laboral (en procura de mejores condiciones de vida), pero también buscan servicios de salud, tan es así que los registros de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) son más precisos que los de la Dirección General de Migración y Extranjería, pues muchas personas ingresan al país por puestos migratorios no habilitados o sin documentación por lo cual no son captadas por los registros migratorios, pero sí por los sanitarios ya que en muchos casos se exigen los controles sanitarios para ser contratados en las fincas donde laboran. Según los datos de la CCSS sobre la población ngäbe y buglé que atraviesa la frontera para el trabajo de la cosecha del café, en el 2004 fueron 4,620; en el 2005 de 9,170 personas; en el 2006 un total de 9,332, en el 2007 de 9,560; en el 2008 ascendió a 13,660 y en 2009 a 13,945 personas

(OIT, 2011). Por lo general, migran en familia, llevando a sus hijos e hijas, quienes se incorporan en las actividades de recolección del café (en especial niños y niñas de 5 a 10 años), carga y descarga del café (personas adolescentes). Según una investigación cualitativa realizada por OIT y UNICEF (2011) aproximadamente el 85% de los niños y niñas ngäbe buglé trabajan al lado de sus familiares.

En Guatemala en la zona fronteriza con México, es común el trabajo migratorio transfronterizo de personas menores de edad de diversas nacionalidades (muchas de ellas de Honduras y El Salvador que están en ruta hacia el Norte). No obstante, en el caso de la población indígena guatemalteca esta migración es parte de su tradición histórica, pero también de sus medios de vida. Según datos de OIM citados por Girón (2010) la población de origen indígena con familiares en el extranjero pertenece principalmente a los siguientes grupos étnicos: K'iché (con 27,7%), Kaqchiquel (con 16%),

Mam (con 14,7%), Q'anjob' (con 10,5%) y Q'eqchi' (con 6,8%). La migración a México, particularmente a Chiapas, es protagonizada por indígenas que proceden de las áreas fronterizas de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y El Quiché. Según datos de la Encuesta sobre migración en la frontera Sur de México, del 2005 citados por Girón (2010) el 13% de migrantes guatemaltecos procedentes de México tiene entre 15 y 19 años, con bajos niveles de escolaridad (39% con primaria completa y 22% que nunca asistieron a la escuela) y la mayoría reside en departamentos fronterizos o cercanos a la frontera. Los trabajos que realizan estas personas menores de edad se dan en la agricultura, sector informal y trabajo doméstico. Muchos forman parte del grupo familiar que migra en épocas de cosecha, pero también hay grupos significativos de niños, niñas y adolescentes que migran en compañía de amigos/as o en solitario, trabajan en

la frontera y luego regresan a su hogar en Guatemala, pero solo por un tiempo, pues la migración transfronteriza se convierte, para muchos, en una forma de vida. Los ingresos que perciben estas personas menores de edad con su trabajo son destinados, en forma importante, para apoyar la economía de sus familias (que viven en extrema pobreza). Esta especie de “remesas infantiles” (Girón, 2010), permiten a la familia su supervivencia cotidiana, “pero en ningún momento logran establecer una base firme para superar los niveles de pobreza” (Girón, 2010).

2.3.3 Categoría ocupacional y nivel de educación del jefe(a)

La categoría ocupacional del jefe o jefa que reporta mayores aumentos en el riesgo de que los niños o niñas trabajen es el patrono o cuenta agrícola. En algunos países como Guatemala y El Salvador, implica un incremento del riesgo de un rango superior a 10 puntos porcentuales.

Gráfico 2.6

El Salvador: efectos marginales de la condición migrante de la madre sobre la probabilidad de trabajo infantil de la población de 5 a 17 años, por sexo y grupos de edad

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta de Hogares 2011.

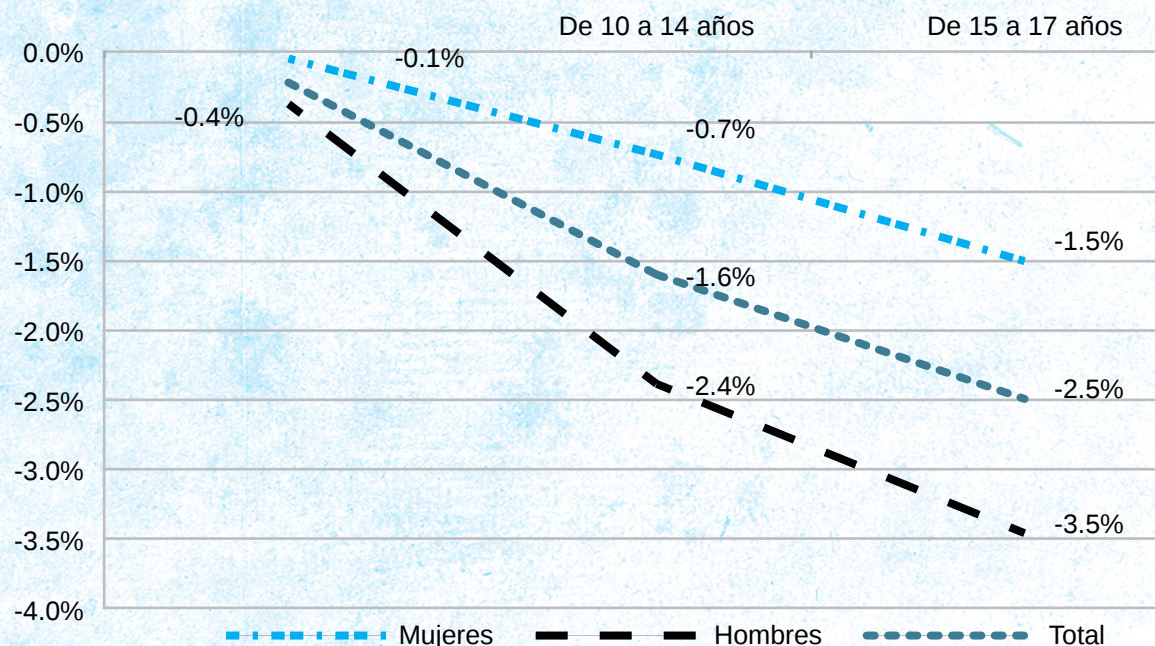
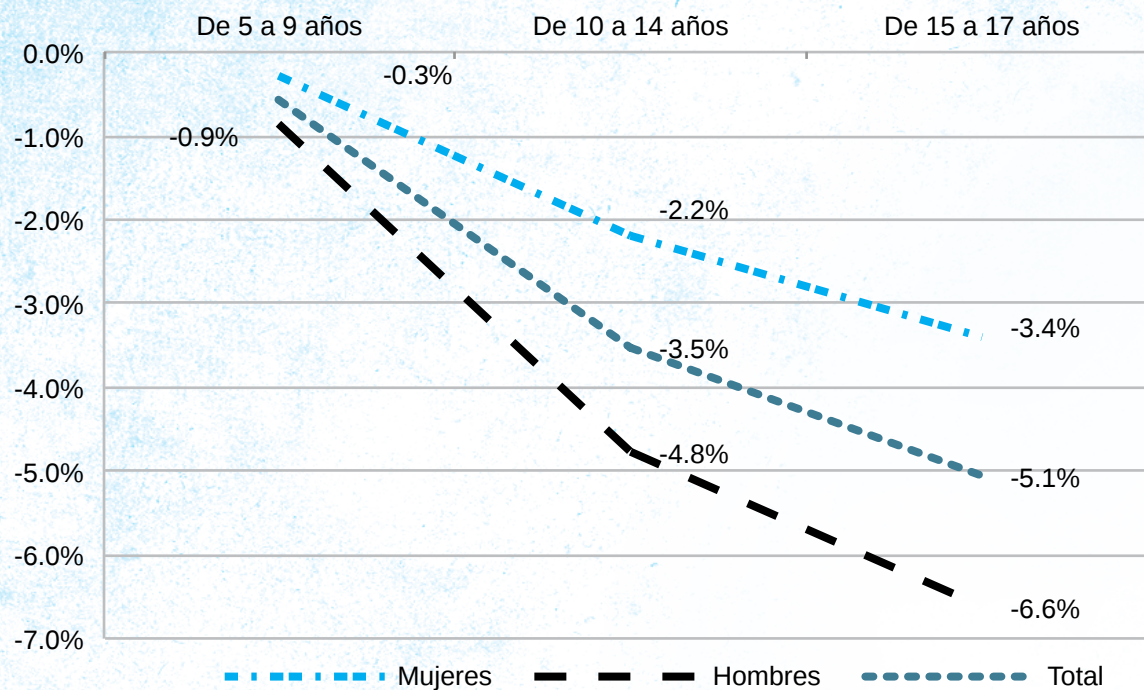


Gráfico 2.7

Honduras: efectos marginales de los hogares con miembros migrantes sobre la probabilidad de trabajo infantil de la población de 5 a 17 años, por sexo y grupos de edad

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta de Hogares 2011.

Notas:

Por el contrario, cuando la cabeza de la familia tiene estudios superiores se dan, en algunos casos, fuertes disminuciones en la probabilidad de que una persona menor de edad tenga un empleo. Esto es mucho más manifiesto en Nicaragua y El Salvador, países en donde se registran caídas de 12 hasta 20 puntos porcentuales, respectivamente.

2.3.4 Condición de migrante de la jefe(a) y la existencia de miembros migrantes en el hogar

En Honduras, la existencia de migrantes externos en el hogar está asociada a ligeras reducciones del riesgo de trabajo en las niñas, niños y adolescentes, entre 0,6 y 1,4 puntos porcentuales. Mientras que en El Salvador, cuando la madre migra, la persona menor de edad ve reducida sus posibilidades de trabajar entre 1,6 y 3,1 puntos porcentuales. No se cuenta con información de los otros países, como ya se mencionó.

Los anteriores porcentajes se refieren a la población de 5 a 17 años en general. Los gráficos 2.6 y

2.7 muestran, sin embargo, que los efectos son considerablemente mayores en los varones de 15 a 17 años, reduciendo la propensión del trabajo infantil en casi 7 puntos porcentuales en El Salvador, y 3,5 puntos porcentuales en Honduras.

Es importante destacar que, aun cuando los impactos de las variables relacionadas a la migración parezcan modestos en estos países, estos tienen un efecto aditivo (reductivo en este caso). Así que, en combinación con otros factores de riesgo, contar con el apoyo recibido de una madre o un miembro migrante, quizás por medio del envío de remesas u otro tipo de transferencias, podría, en última instancia, ser el detonante en la decisión de las familias de no enviar a un niño o niña a trabajar.

2.4 Nivel de riesgo de trabajo infantil por zona geográfica

Por diferentes razones que ya se han mencionado, obtener un estimado de la población infantil migrante que trabaja específicamente

en zonas fronterizas es extremadamente difícil con la poca información disponible. Por ello, se puede proponer una alternativa que, aunque no soluciona el problema de cuantificación de esa población, puede ayudar a focalizar las regiones o departamentos (fronterizos o no) en donde los niños, niñas y adolescentes están más expuestos al riesgo de trabajar. Si incidentalmente resulta que el departamento o región es fronterizo con otro país, se podría asumir que esas personas menores de edad, además de tener una alta probabilidad de estar laborando, estarían más propensas a buscar ese empleo en el país vecino.

El supuesto quizás sea un poco fuerte, pues, debido al alto grado de conexión actual en la región, la distancia que separa a un departamento o región del interior de una frontera no se convierte en un obstáculo serio para que se den movilizaciones substanciales de personas de un país a otro. Al mismo tiempo, no siempre las regiones fronterizas del país de al lado se caracteri-

País	Región	Fronterizo	No fronterizo
Honduras	Lempira	El Salvador	
	Ocatepeque	El Salvador	
	Olancho	Nicaragua	
El Salvador	Cuscatlán		X
	La Unión	Nicaragua y Honduras	
	Morazán	Honduras	
Nicaragua	Boaco		X
	Estelí	Cerca de Honduras	
	Masaya		X
Panamá	Panamá		X
	Chiriquí	Costa Rica	
	Comarca Ngöbe Buglé		X
Guatemala	Norte	México	
	Noroccidente	México	
	Petén	México	
Costa Rica	Atlántica	Nicaragua y Panamá	
	Huétar Norte	Nicaragua	
	Brunca	Panamá	

Cuadro 2.4

Centroamérica: Regiones geográficas con mayor vulnerabilidad de trabajo infantil (fronterizos y no fronterizos)

Fuente: Cálculos propios del autor a partir de las encuestas de hogares de los países.

zan por su gran generación de puestos de trabajo, por lo que, independientemente de la cercanía geográfica, puede haber pocos incentivos para que las personas crucen la frontera, con excepción de las situaciones descritas de la migración transfronteriza estacional de poblaciones indígenas y factores particulares de expulsión de ciertas regiones. Pese a estos aspectos, se considera que este ejercicio puede resultar valioso para focalizar los lugares que

pueden ser objeto de posibles acciones de política y/o de proyectos piloto. A partir de la información recabada en las secciones previas, y partiendo de algunos supuestos, es relativamente sencillo estimar la cantidad de niños, niñas y adolescentes en alto riesgo de estar empleados. Lo primero que se debe de entender es cómo se define una situación de alto grado de vulnerabilidad. Para esto, es oportuno recordar que los modelos que

se especificaron para cada país son capaces de asignar a todas las persona de 5 a 17 años, en base al valor que asume cada variable explicativa (características de la persona menor de edad, del jefe del hogar y de la familia), un número entre 0 y 1 que representa las probabilidades de que ese individuo esté empleado. Entre más se acerque el número a 1, mayor es esa probabilidad. Es esencial tener presente que se está tratando con predicciones, no con

eventos consumados: el hecho de que una persona tenga asignada una probabilidad esperada de trabajar aproximada a 1, no implica irremediamente que en efecto lo haga, y viceversa. Algunos investigadores asumen un umbral superior o igual a 0,5 para determinar una situación de alto riesgo, pues el proceso de decisión para clasificar a un acontecimiento como cierto (en nuestro caso, el evento de trabajar) equivaldría a lanzar una mo-

neda al aire (es decir, en el límite inferior la persona tendría un 50% de posibilidades de estar afectado por el evento en estudio). Sin embargo, dependiendo de la capacidad predictiva de un modelo (su tasa de aciertos), este umbral podría llevar a serias subestimaciones de la ocurrencia de un fenómeno. Esto, precisamente, sucede en los modelos de trabajo infantil que se especifican en este estudio. Por ello, para evitar obtener cifras inferiores a las verdaderas, es necesario adoptar un enfoque mucho más conservador, y asumir umbrales de riesgo más bajos. Desde una perspectiva de política pública, esta forma de proceder es mucho más útil, pues, además de señalar los lugares donde hay mayor incidencia de trabajo infantil, se pueden puntualizar los grupos de niños, niñas y adolescentes que, pese a que no están activos laboralmente en la actualidad, tienen una alta probabilidad de estarlo, por lo que algunas acciones puntuales podrían

tener gran influencia para controlar el fenómeno del empleo entre la población menor de edad.

En todos los países se seleccionó arbitrariamente un umbral del 20% (salvo en Costa Rica, donde se adoptó uno del 10%). Así que personas con probabilidades iguales o superiores a esa cifra, se consideran como grupos de alto riesgo.

Como se resume en el Cuadro 2.4 (para ver una versión más detallada ver el anexo estadístico 6 de la versión digital), se observa que en Honduras Lempira, Ocotepeque (fronterizos con El Salvador) y Olancho (fronterizo con Nicaragua) son los departamentos en donde los niños, niñas y adolescentes tienen mayor vulnerabilidad. En El Salvador son: Cuscatlán (departamento no fronterizo), La Unión (fronterizo con Nicaragua y Honduras) y Morazán (fronterizo con Honduras). En Nicaragua son: Boaco (en el interior del país), Estelí (no fronterizo pero cercano a Honduras) y Masaya (en el interior del país). En Panamá son las provincias de: Pana-

má, Chiriquí (fronteriza con Costa Rica) y la Comarca Ngöbe Buglé (en el interior del país). En Guatemala son las regiones: Norte, Noroccidente y Petén (fronterizas con México). Y en Costa Rica son las regiones: Atlántica (fronteriza con Nicaragua y Panamá, la Huetar Norte (fronteriza con Nicaragua) y la Brunca (fronterizas con Panamá).

También se hace manifiesto que el grupo poblacional en más riesgo en todos los países son las personas adolescentes de 15 a 17 años, pero en Panamá y Guatemala existen grupos entre 5 y 14 años. En este último país, por ejemplo, el 36% (10,257) de las niñas entre 6 y 9 años tienen más de 20% de probabilidades de estar trabajando. Y cerca de 9,600 niños y niñas de 10 a 14 años de la comunidad Ngäbe Buglé, aproximadamente un 46% de la población total en esa edad (Ver cuadro anexo estadístico 6 de versión digital).





III.

LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Después de haber analizado las principales características de la niñez y adolescencia migrante con fines laborales y haber planteado las bases para una estrategia dirigida a estimar la proporción de estas personas en riesgo de migrar, cabe ahora hacer un recorrido somero sobre cuál ha sido la respuesta de los estados a la situación de la niñez y adolescencia migrante con fines laborales.

3.1 Marco normativo

El marco internacional de los derechos humanos y, particularmente la Conven-

ción sobre los Derechos del Niño, contiene una serie de disposiciones que establecen la protección a la niñez en cualquier condición, incluyendo a la niñez migrante y, en particular a aquella en situación de mayor vulnerabilidad (como la que migra con fines laborales, en condición migratoria irregular, etc.). Todos los países han ratificado esa Convención y cuentan con legislación nacional que desarrolla los principios y garantías contemplados en ese instrumento (véase Cuadro 3.1).

No obstante, en los países de la región no existe

armonización entre las leyes migratorias y las de niñez y adolescencia, pues muchas veces las primeras tienen carácter represivo, mientras que las segundas persiguen la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia independientemente de su nacionalidad y su condición migratoria. Como lo ha señalado el Comité de Derechos del Niño (2012), algunos desafíos a los derechos humanos que afectan a la niñez y adolescencia en el contexto de la migración son los siguientes: criminalización de la migración irregular, no tomar

Cuadro 3.1

Centroamérica: fecha de ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y principales leyes de protección de niñez y adolescencia

País	Fecha de ratificación CDN	Principales leyes de protección a la niñez y adolescencia
Costa Rica	8/21/90	Código de la Niñez y la Adolescencia (N° 7739 de 6 de enero de 1998)
El Salvador	7/10/90	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Decreto N° 839 de 16 de abril de 2009)
Guatemala	6/6/90	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Decreto N° 27-2003 de 4 de junio de 2003)
Honduras	8/10/90	Código de la Niñez y la Adolescencia (Decreto 73-96 de 5 de septiembre de 1996)
Nicaragua	10/5/90	Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N° 287 de 24 de marzo de 1998)
Panamá	12/12/90	Código de la Familia (Ley N° 3 de 17 de mayo de 1994)

en cuenta el interés superior de las personas menores de edad en las situaciones relacionadas con la migración, ausencia del debido proceso en los procedimientos migratorios, exclusión de la población migrante de los sistemas de protección de la niñez y adolescencia, ausencia de oportunidades para regularizar la situación migratoria, falta de sensibilización y capacitación de las autoridades, etc.²⁴

De igual manera, todos los países han ratificado el Convenio de la OIT sobre la edad mínima (núm. 138), 1973 y han establecido los 14 años como edad mínima para ingresar al trabajo con excepción de Costa Rica donde la edad mínima son los 15 años, también cuentan con regímenes de protección especial al trabajo de la persona adolescente.

Asimismo, toda la subregión ha ratificado el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, (núm. 182), 1999, OIT. Los países cuentan con listados de trabajos peligrosos y, por lo tanto, prohibidos para toda persona menor de 18 años

y con legislación penal que tipifica y sanciona las diferentes actividades delictivas asociadas a las peores formas de trabajo infantil (explotación sexual comercial, trata de personas, etc.).

A pesar de los indudables avances en la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas, las cifras de niños y niñas (por debajo de la edad mínima) que se encuentran trabajando, es un ejemplo palpable de que aún hay una deuda pendiente para lograr la plena aplicación de la legislación. De igual manera, se sabe que las condiciones en que trabajan las personas adolescentes distan mucho de aquellas establecidas en los regímenes especiales de protección (que buscan ante todo que el trabajo no sea un obstáculo para la educación y la salud integral de estas personas) y que algunas de ellas se encuentran realizando trabajos peligrosos o, inclusive, son víctimas de los delitos asociados a las peores formas de trabajo infantil.

Esta deuda es aún mayor con respecto a las personas

menores de edad migrantes con fines laborales, en especial aquellas en situación de mayor vulnerabilidad por su condición migratoria, su etnia o su género.

3.2 Marco institucional

Todos los países cuentan con Hojas de Ruta para hacer de los países libres del trabajo infantil y sus peores formas, que constituyen el marco estratégico nacional para alcanzar las metas establecidas en la Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente: eliminar las peores formas de trabajo infantil para el 2015 y eliminar el trabajo infantil en su totalidad para el 2020. Para lograr estos objetivos ambiciosos es imprescindible prestar especial atención a poblaciones particularmente vulnerables como la niñez y adolescencia migrante con fines laborales.

Las políticas de niñez y adolescencia de algunos países hacen referencia a la niñez y adolescencia migrante (como la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 de Costa Rica), sin embargo,

24. Para ampliar sobre este tema véase el estudio realizado por OIT, OIM y UNICEF sobre la situación de la niñez migrante.

Notas:

los países expulsores no establecen medidas para prevenir la migración de niñez y adolescencia con fines laborales, tampoco poseen políticas migratorias integrales que tomen en cuenta la situación de la niñez y adolescencia desde una perspectiva de derechos. Por su parte, los países receptores se enfrentan con grandes limitaciones para proteger los derechos de la niñez y adolescencia migrante con fines laborales y garantizar el cumplimiento de la normativa.

En los últimos años se han elaborado protocolos para la protección de personas menores de edad migrantes en algunos países y todos los países cuentan con protocolos para la repatriación de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata, además se han realizado proyectos pilotos de retorno y reintegración de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados (El Salvador), entre otros. A pesar de la importancia de estos avances, estos aún son de carácter aislado y ninguno contempla de ma-

nera particular la situación de niñez y adolescencia migrante transfronteriza o no acompañada.

En los ámbitos nacionales, existen espacios de coordinación interinstitucional sobre el tema de migración en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, sin embargo no profundizan en la situación de la niñez migrante.

3.3 Acuerdos bilaterales y multilaterales

Se han suscrito algunos acuerdos bilaterales y multilaterales.

Se destacan los acuerdos binacionales entre Costa Rica y Panamá, que han abordado –de manera específica– la situación de la migración transfronteriza de grupos Ngäbe Buglé. Así, por ejemplo, en la Declaración de David de la I Reunión Binacional de Comisiones nacionales de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de la persona adolescente trabajadora (18 y 19 de abril de 2007), en el marco de estrategias conjuntas para el abordaje de trabajo infantil

indígena las delegaciones se comprometieron en:

- Promover la activa participación y coordinación de las instituciones públicas de ambos países con el fin de establecer estrategias conjuntas para enfrentar la problemática, especialmente en la zona fronteriza.
- Definir e implementar acciones entre ambos países, en el marco de sus competencias, que permitan mejorar las condiciones de vida y trabajo de las familias indígenas. Que participen en actividades agrícolas estacionales con nutrición, salud y educación.

Además, se establecieron los siguientes compromisos:

- Contar con mecanismos e instrumentos estadísticos homogéneos de recolección de datos sobre el trabajo infantil entre los países.
- Realizar acciones dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de la persona adolescente

trabajadora: protección integral que garantice derecho a la cobertura universal y de calidad de los servicios sociales básicos fundamentales relacionados con nutrición, salud y educación.

- Buscar soluciones a los problemas de mayor riesgo: falta de registro de nacimiento, carencia de información que permita conocer la situación de salud, acceso a servicios de atención en salud y educativos, maltrato infantil y trabajo infantil, entre otros.
- Suscribir acuerdos bilaterales y protocolos para la protección especial de los niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad así como en los casos de retorno o que son víctimas de trata de personas.
- Realizar intercambio de experiencias en cuanto a modelos para el retiro de las áreas de explotación infantil y la reintegración de los niños, niñas y adolescentes indígenas tra-

bajadores a sus comunidades de origen.

En el 2008 se suscribió Acuerdo binacional (Costa Rica-Panamá) de regulación de flujos migratorios indígenas-Ministerios de Trabajo a partir de ese acuerdo desaparece la figura del trabajador migrante y se les otorga un salvoconducto. En el 2009 se celebró la II Reunión del mecanismo de consultas políticas bilaterales Costa Rica-Panamá, en la cual las delegaciones se comprometieron a activar un mecanismo de trabajo y coordinación interinstitucional para la atención de la población indígena ngäbe-buglé que labora en actividades agrícolas en Costa Rica. Asimismo, acordaron establecer alianzas con organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en la atención de esta población, promoviendo el respeto de sus derechos socioeconómicos, culturales y laborales.. En el área de salud, se acreditó como una buena práctica el puesto de salud binacional en Río Sereño, en virtud del cual se lo-

gra una coordinación regular entre los dos países.

Esta experiencia -y otras similares como las que se dan en el marco de las relaciones bilaterales México-Guatemala- la cual es importante dar continuidad y fortalecer, puede ser un ejemplo de acuerdos bilaterales a suscribir por parte de los otros países que son expulsores y receptores de población migrante, en particular de niños, niñas y adolescentes migrantes transfronterizos con fines laborales.



Notas:

IV.

CONCLUSIONES

Como se ha mencionado páginas atrás, existen serias limitaciones para poder estimar, con algún grado de exactitud, la cantidad de niños, niñas y adolescentes que migran con fines laborales y, muy en particular, cuando la modalidad de esta migración es transfronteriza y de carácter temporal. Aún existen muchos vacíos de información para interrelacionar dos situaciones ya de por sí complejas: el trabajo infantil y la migración intrarregional. En este documento se ha tratado de ilustrar, con la información disponible, las características principales del trabajo infantil (sus determinantes, impacto, etc.) y establecer las relaciones posibles con la migración (transfronteriza). Para ello, se ha intentado establecer, con la información estadística disponible, un modelo de trabajo infantil utilizando los factores de riesgo más significativos a nivel general e incorporando variables relacionadas con la migración. Al respecto, se puede concluir que:

- Las estadísticas tradicionales no recogen información suficiente sobre la niñez y adolescencia migrante con fines laborales. No obstante, sobre la base de la estimación realizada es posible pensar que la población que se encuentra en mayor riesgo de migrar es aquella ubicada en zonas fronterizas, en especial entre los 15 a 17 años –aunque los niños y niñas de edades menores también representan números importantes en algunos países–, con necesidades básicas insatisfechas como el acceso al derecho a la educación, a la salud, etc.
- El análisis de los modelos demostró que la asistencia escolar es el principal determinante del trabajo infantil y en todos los países está vinculada a disminuciones significativas de las probabilidades de que un niño, niña o adolescente trabaje y, eventualmente, migre con fines laborales. Si ya migró,

lo más probable es que abandone los estudios por los obstáculos existentes para continuarlos en otro país y la falta de incentivos para ello.

- En los países en que se investigó la etnia, se observan incrementos moderados de la probabilidad de trabajar de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos indígenas. Esta es una población particularmente vulnerable por su generalizada condición de pobreza y la ausencia de programas interculturales que aborden su situación de manera integral.
- En algunos países el trabajo infantil no parece ligado a las limitaciones económicas de la familia (Costa Rica y El Salvador), de modo que las estrategias basadas únicamente en programas tales como transferencias monetarias condicionadas o no condicionadas, podrían no tener un efecto en la reducción de la magnitud del trabajo infantil.

- La categoría ocupacional del jefe/a es un elemento a considerar en las políticas para atenuar la incidencia del trabajo infantil. En algunos países, como Guatemala y El Salvador, cuando un niño, niña o adolescente proviene de un hogar con una cabeza de hogar que es patrono o cuenta propia del sector agrícola, su riesgo de trabajar se incrementa en más de 10 puntos porcentuales
- Algunas cifras estudiadas sugieren que el fenómeno del trabajo infantil entre migrantes es, en términos relativos, pequeño y disperso; es decir, no se encuentra focalizado en una área geográfica específica, aunque es cierto que en las fronteras, por ser puestos de paso entre los países, podría haber una mayor presencia del trabajo infantil. De cualquier modo, las políticas para erradicar el trabajo infantil requieren la adopción de un enfoque territorial más amplio.
- Todos los países han ratificado los principales instrumentos de derecho internacional dirigidos a la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, la erradicación del trabajo infantil y la protección de las personas adolescentes trabajadoras (Convención sobre los Derechos del Niño y Convenios núms. 138 y 182 de la OIT, entre otros). A pesar de que también se aplica a la población menor de edad migrante, aún queda mucho por hacer para abordar las especificidades de esta población y garantizar sus derechos.
- Las políticas públicas y diferentes programas de erradicación del trabajo infantil y protección de la persona adolescente trabajadora no han incorporado las particularidades de la población migrante.
- La población indígena migrante se encuentra en situación de especial vulnerabilidad. Al respecto existen pocos ejemplos de acciones binacionales para abordar esta situación desde una perspectiva de derechos e intercultural.

Cualquier estrategia que se proponga abordar la situación de la niñez y adolescencia migrante con fines laborales, en particular la transfronteriza (es decir la que se da en las fronteras de los países), debe ser multidimensional y tomar en cuenta la integralidad de la situación. Por ejemplo, las formas de migración (en familia, solos o no acompañados, las personas menores de edad que se quedan en los países de origen, etc.), las particularidades para que pueda garantizarse el derecho a la salud, la educación, el esparcimiento, etc., sin dejar de lado las causas que obligan a la migración de niños, niñas y adolescentes con fines laborales (como el desempleo de las personas adultas, la falta de centros escolares y de programas educativos que sean pertinentes para esta población, la ausencia de acceso a servicios de salud, etc.).

Notas:

Howdy

V.

RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar una intervención interinstitucional focalizada en las zonas fronterizas, para identificar y proteger a las personas menores de edad migrantes incorporadas al trabajo infantil. Esta intervención debe ser integral, de manera que se garanticen todos sus derechos humanos vulnerados y lo cual implica, además, realizar acciones coordinadas tanto en los países de origen como en los de destino. Esta intervención debe tomar en cuenta al menos los siguientes aspectos:

- Es preciso profundizar en la recolección y análisis de información estadística que permita tener conocimiento más preciso y profundo sobre la migración de niñez y adolescencia con fines laborales. Esta labor debería llevarse a cabo por parte de las instituciones de estadística de países expulsos y receptores, con participación de organismos de protección de los derechos de la niñez y adolescencia, utilizando metodologías

innovadoras (p.e. grupos focales) que permita llegar a esta población que suele estar en constante movimiento.

- La educación es un elemento vital para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Para responder a las particularidades de la población migrante se deben establecer políticas y acciones tanto en países expulsos como en receptores, así como acuerdos bilaterales, por ejemplo:

- En los países expulsos: fortalecer las medidas de acceso universal a la educación (en particular el nivel secundario), mejorando la calidad y pertinencia de la misma y previniendo la desertión.
- En los países receptores: atender de manera particular el tema del acceso a la educación de la población trabajadora menor de edad migrante, integrándolas al sistema educativo, respetando su cultura y diversidad.

- Promover la formulación de acuerdos bilaterales para facilitar el reconocimiento de los programas educativos de los países expulsos y receptores de migrantes, en particular en las zonas fronterizas.

- Se deben fortalecer las acciones de prevención de la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, así como situaciones de violencia, acoso, abuso sexual de que pueden ser víctimas las personas menores de edad. Asimismo, es fundamental garantizar la protección a las víctimas tan pronto sean detectadas por cualquier medio.
- Para aquellos países donde la pobreza está vinculada estrechamente al trabajo infantil y a la migración (Nicaragua, Honduras y Panamá) deberían eliminarse los obstáculos que impiden a la población migrante –inclusive aquella en condición migratoria irregular– formar parte de programas de tras-

ferencias monetarias condicionadas o no condicionadas. Como este tipo de medidas podría generar un incentivo a movilizarse al país que ofrece este tipo de ayuda, y, por ende, un incremento en su carga financiera, se deberían de explorar mecanismos de cofinanciación entre los países vecinos, o por medio de instituciones internacionales.

- La niñez y adolescencia indígena que migra con sus grupos familiares o no acompañada, merece especial atención. Es preciso contar con programas interculturales para garantizar acceso a la salud, la educación, la recreación. Los programas de erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente, deben prestar especial atención a este colectivo.
- Es preciso abordar el desempleo y subempleo de las personas adultas, en particular de los hogares monoparentales, en especial

en Guatemala y El Salvador, como indican las estadísticas. Asimismo, se debe concientizar a las familias sobre los peligros del trabajo infantil en las empresas familiares y ofrecer alternativas viables (p.e. crédito, asesoría, etc.).

- Determinar los departamentos, provincias o regiones donde existe mayor riesgo de trabajo infantil para focalizar los esfuerzos. Por ejemplo, en este estudio resaltaron las siguientes regiones: en Honduras, Lempira y Ocotepeque (fronterizos con El Salvador) y Olancho (fronterizo con Nicaragua) son los departamentos en donde los niños, niñas y adolescentes tienen mayor vulnerabilidad. En El Salvador son: Cuscatlán (departamento no fronterizo), La Unión (fronterizo con Nicaragua y Honduras) y Morazán (fronterizo con Honduras). En Nicaragua son: Boaco (en el interior del país), Estelí (no fronterizo pero cercano a Hon-

duras) y Masaya (en el interior del país). En Panamá son las provincias de: Panamá, Chiriquí (fronteriza con Costa Rica) y la Comarca Ngäbe Buglé (en el interior del país). En Guatemala son las regiones: Norte, Noroccidente y Petén (fronterizas con México). Y en Costa Rica son las regiones: Atlántica (fronteriza con Nicaragua y Panamá, la Huetar Norte (fronteriza con Nicaragua) y la Brunca (fronterizas con Panamá).

- Incorporar las especificidades de la niñez y adolescencia migrante transfronteriza en las políticas públicas nacionales y las relacionadas con la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.
- Sensibilizar y capacitar a las diferentes instancias gubernamentales encargadas de la detección y la atención de personas menores de edad migrantes, incluyendo las inspecciones de trabajo, los ministerios de salud,

de educación, de migración, entre otros.

- Fortalecer los acuerdos bilaterales y multilaterales ya existentes y promover la adopción de nuevos acuerdos, así como planes de acción (bilaterales y multilaterales) para garantizar la atención adecuada de la niñez y adolescencia migrante trabajadora, en todas las etapas del proceso migratorio.



REFERENCIAS

Acosta, P. (2006) Labor supply, school attendance, and remittances from international migration. The case of El Salvador, World Bank Policy Research Paper Series, núm. 3903, Washington, DC.

Acuña, Guillermo (2010): Migración de niños, niñas y adolescentes, derechos humanos y trabajo infantil. Incorporación al mercado de trabajo en la región: algunos elementos para su análisis, Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI), Sección Costa Rica.

Acuña González, Guillermo, et al (2011): Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe Regional, OIM, OIT, MTSS, CECC, SICA, OCLAD, Red de Observatorios del Mercado Laboral, AECID, San José.

Aguayo, Mariano (2010): ¿Cómo hacer una Regresión Logística con SPSS® “paso a paso?”, Docuweb Fabis, No. 0702012, Fundación Andaluza Beturia para la Investigación Médica, http://www.fabis.org/html/archivos/docuweb/Regres_log_1r.pdf

Bonilla Canda, Wilber (2009): Determinantes del Trabajo Infantil y Adolescente en Nicaragua, Estudio de casos, No. 112, versión resumida del Estudio de Caso realizado para obtener el grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Calderón, J. y Alzamora, L. (2009). “Regresión logística aplicada a la epidemiología”, en Revista Salud, Sexualidad y Sociedad, 1(4).

Canagarajah, S. y Coulombe, H. (1997): Child Labor and Schooling in Ghana, World Bank Economic and Sector Work (ESW) on Ghana: Labor Markets and Poverty.

CEPAL (s.f.): Una caracterización comparativa, Serie Población y Desarrollo, N° 31, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/11783/lcl1828-P-2.pdf>

CEPAL (2010): Migración y salud en zonas fronterizas: Guatemala y México, CELADE, CEPAL, UNFPA, Chile.

Comité de los Derechos del Niño (2005): Observación general N° 6 (2005) Trato de los menores no acompañados y separados de su

familia fuera de su país de origen, 39° período de sesiones, CRC/GC/2005/6, 1° de septiembre.

Committee on the Rights of the Child (2012): The Rights of All Children in the Context of International Migration, 2012 Day of General Discussion, Background Paper.

Contraloría General de la República, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y Ministerio de Desarrollo Social (2009): Análisis del trabajo infantil en Panamá 2000-2008, primera edición, CGR/MTDL/MDS

Cortéz, R. y Gil, A. (2003): “Factores determinantes del trabajo infantil en Perú”, en Revista de relaciones laborales, No. 10-11.

CRC Committee (2012): The rights of all children in the context of international migration, Concluding Observations of the CRC Committee, UNICEF-DPS, 17 September.

OIT/UNICEF (2011): Estudio sobre relaciones entre el fenómeno de la migración y el trabajo infantil en Centroamérica y Panamá. Informe final de Nicaragua, , sin publicar.

ISNA (2012): Proyecto retorno y reintegración de

NNA migrantes no acompañados, Fase I y II, presentado en la Conferencia Regional de Migración, San José, Costa Rica, marzo.

Marco Conca, Laura (2011): Estudio sobre relaciones entre el fenómeno de la migración y el trabajo infantil en Centroamérica y Panamá, Informe nacional, Panamá. OIT/UNICEF, sin publicar.

Morales Gamboa, Abelardo (2003): Globalización y migraciones transfronterizas en Centroamérica, en *Liminar Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. I, Núm. 1, junio, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.

OIM (2006): Glosario sobre Migración, Derecho Internacional sobre Migración, N° 7, Ginebra.

OIT (2009): Diagnóstico de situación del trabajo infantil y sus peores formas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), San José.

OIT (2012): Encuesta de Trabajo Infantil – Panamá 2010 – Informe de Resulta-

dos, Organización Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Costa Rica.

OIT (2012): Magnitud y características del trabajo infantil y adolescente en Costa Rica – Informe 2011, Organización Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), San José.

OIT (2004): Registro de recomendaciones del Comité Consultivo Externo sobre estadísticas en materia de trabajo infantil, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Programa de Información Estadística y Seguimiento en materia de Trabajo Infantil, Ginebra.

OIT/UNICEF (2011): Estudio sobre relaciones entre el fenómeno de la migración y el trabajo infantil en Centroamérica y Panamá. Informe Subregional, sin publicar, San José.

OIT/UCW-Understanding Children's Work- (2010): "Capítulo 5: El trabajo infantil y la migración", en *Trabajo infantil: tendencias, desafío y respuestas*, mayo.

PANI/UNICEF (2009): Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021, San José.

Paz, Jorge A. y Piselli, Carolina (2011): "Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina", en *Revista Problemas del Desarrollo*, 166 (42), julio-septiembre.

Pedraza, A. y Ribero, R. (2006): "El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 4, No. 1.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2011): Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible, 4 ed., Estado de la Nación, San José.

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (2009): Las migraciones con fines de empleo y trabajo infantil en América Latina, Organización Internacional del Trabajo, Lima.

Ravallion, M. y Q. Wodon (2000): "Does Child Labour

Displace Schooling? Evidence on Behavioural Responses to and Enrollment Subsidy", in *The Economic Journal*, 110(462), Conference Papers, C158-C175.

Tzannatos, Z. (2003): "Child Labor and School Enrolment in Thailand in the 1990s". in *Economics of Education Review*, 22/5.

Tzannatos, Z. y Bhalotra, S (2003): "Child Labor: What Have We Learnt?" in *Social Protection Discussion Paper Series*, No. 0317, Banco Mundial, setiembre

Van de Glind, Hans (2010): Migration and child labour. Exploring child migrant vulnerabilities and those of children left-behind, Working paper, ILO-IPEC, Geneva.

Waisgrais, Sebastián (2007): "Aspectos socioeconómicos vinculados a la relación entre trabajo infantil y educación", en *El trabajo infantil en la Argentina: Análisis y desafíos para la política pública*, OIT y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de Argentina.

NOTAS

This image shows a full page of white paper with horizontal blue lines, typical of notebook paper. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of white paper with horizontal blue lines, typical of notebook paper. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.





Organización
Internacional
del Trabajo

Trabajo decente

Niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centroamérica y Panamá
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)



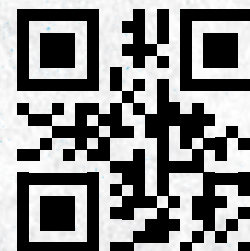
Programa
Internacional
para la
Erradicación del
Trabajo Infantil
(IPEC)

Oficina de la OIT para América Central,
Haití, Panamá y República Dominicana

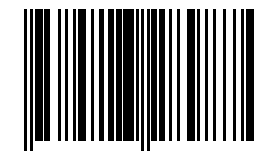
Sabanilla de Montes de Oca
de la UNED, 100 Este, 150 Suroeste
San José de Costa Rica

Tel: + (506) 2207-8700
Fax: + (506) 2224-2678

www.oit.org.pe/ipec
www.ilo.org/ipec



ISBN 978-92-2-328987-4



9 789223 289874